

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental
Número 336 – 18 de diciembre de 2014



MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN
Y MEDIO
AMBIENTE

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA

Subdirección General
de Relaciones
Internacionales y
Asuntos Comunitarios

Subdirector General:
Gonzalo Eiriz

Coordinación general
del
Boletín:
Alberto Galán

Redacción:
Consejerías del
MAGRAMA en el Exterior

Composición:
Malvina Pí

Se permite la
reproducción total o
parcial de las noticias
de este Boletín,
citando su
procedencia.

Para consultar ejemplares
atrasados:
www.magrama.es

Edita: © Ministerio de
Agricultura, Alimentación
y Medio Ambiente
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

Catálogo de
Publicaciones
de la Administración
General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO: 280-14-006-1

SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

ALEMANIA

4

- * El sector agrario alemán deberá reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero
- * Aumento en un 3% de la facturación del sector ecológico alemán
- * Continúa la tendencia a la baja del consumo de patata

FRANCIA

6

- * Presentación del Informe sobre el estado del Medio Ambiente en Francia
- * El Ministerio de Agricultura promocionará la denominación "Miel de Francia"
- * Diferencia de precios en los medicamentos veterinarios entre Francia y España

IRLANDA

7

- * Previsiones de caída en los ingresos de las explotaciones agrarias en 2015
- * Especificaciones del nuevo Programa Medioambiental
- * Acceso general a la banda ancha de alta velocidad para el final de la década

ITALIA

10

- * Abiertos más de 140 procedimientos de infracción contra falsos productos "Made in Italy" en 2014
- * Se aprueba el proyecto de Decreto sobre los digestores en la Conferencia Estado Regiones
- * Medio Ambiente ha reducido los vertederos ilegales de residuos

PAÍSES BAJOS

12

- * Medidas de lucha contra la gripe aviar en Países Bajos
- * Programa para disminuir los residuos domésticos
- * Aumenta la dotación económica para el desarrollo innovador en las PYME

POLONIA

13

- * La Comisión Europea aprueba el Programa de Desarrollo Rural
- * Condena del Tribunal de Justicia de la UE por incumplir la normativa sobre contaminación por nitratos
- * Declarada inconstitucional la prohibición del sacrificio ritual de animales

PORTUGAL

14

- * El 25% de las solicitudes del PRODER son de jóvenes agricultores
- * Presupuesto del Ministerio de Agricultura y Mar para 2015
- * Balance de la Gran Distribución sobre el comercio en 2014
- * Desarrollo de la acuicultura de cebo vivo



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

REINO UNIDO

18

- * Nuevo Programa Agroambiental
- * Prevención de la contaminación de la bacteria *Campylobacter*
- * Guerra de precios entre las cadenas de distribución alimentaria

2. RESTO DE EUROPA

20

RUSIA

20

- * La Unión Láctea protesta por las declaraciones del Ministro de Agricultura sobre presencia de grasas vegetales en lácteos
- * Innovaciones en la Agricultura
- * Rusia se propone penalizar el tráfico de fauna silvestre en Internet
- * Greenpeace denuncia daños al medio ambiente por vertidos de petróleo de los oleoductos

SUIZA

22

- * Acuerdo preliminar sobre la fecha de cierre de las centrales nucleares suizas
- * Un estudio revela la presencia de microplásticos en aguas continentales suizas

3. ÁFRICA

24

MAURITANIA

24

- * El acuerdo pesquero entre Mauritania y la UE pendiente del desbloqueo de la negociación

4. AMÉRICA

24

ARGENTINA

24

- * Argentina fortalece la relación de cooperación y comercio agrícola con Vietnam
- * La Conferencia sobre Cambio Climático de NNUU en Perú lanza la Iniciativa para recuperación de tierras degradadas
- * Inspectores de la UE verificaron el sistema de control sanitario de productos pesqueros

BRASIL

27

- * Estimaciones de cosecha predicen una mayor producción de soja y una disminución de trigo
- * La venta de maquinaria agrícola sufre una fuerte caída en noviembre

CANADÁ

28

- * El boom de la industria petrolífera reduce la mano de obra disponible para el sector ganadero
- * Las exportaciones de trigo canadiense disminuyen por una inferior calidad
- * Canadá confirma la presencia de influenza aviar

ESTADOS UNIDOS

30

- * La Agencia de Protección Ambiental de EEUU propone nuevos límites a la contaminación del aire
- * Se establecen nuevas normas para la gestión del atún rojo del Atlántico
- * Renombrados chefs abogan en el Congreso por el etiquetado obligatorio de los alimentos con OGM

MÉXICO

31

- * La XXIV Cumbre Iberoamericana abre una nueva etapa que pretende mayor eficiencia
- * Los tribunales frenan el cultivo de variedades genéticamente modificadas de maíz
- * En marcha la planta de reciclaje de plásticos PET más grande del mundo

5. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

33

CIHEAM (Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos)

33

- * Reunión del Consejo de Administración del CIHEAM

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)

34

- * El Consejo de la FAO abordará en 2015 la resistencia microbiana en el Comité de Agricultura

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

34

- * Reunión del Comité Científico de Recursos Biológicos para Sistemas Agrícolas Sostenibles

OMC (Organización Mundial del Comercio)

35

- * Nairobi acogerá la Décima Conferencia Ministerial de la OMC, en 2015

PMA (Programa Mundial de Alimentos)

36

- * Consultas en materia de género y sobre la política de cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

El sector agrario alemán deberá reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero

Los objetivos climáticos acordados por el Gobierno alemán en 2007 establecían una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de un 40% hasta 2020, en comparación con los niveles de 1990. De acuerdo con los últimos datos, en 2013 se emitieron en Alemania unos 950 millones de toneladas equivalentes de CO₂, lo que supone una reducción en un 23,8% con respecto a 1990. Las medidas y políticas adaptadas hasta el momento lograrán nuevas disminuciones estimadas en aproximadamente un 33-34% hasta 2020, es decir, se alejan del cumplimiento del objetivo. Por este motivo, el Consejo de Ministros aprobó el pasado 3 de diciembre el *Programa de Acción para la Protección del Clima 2020*, con objetivos y medidas en los distintos sectores económicos encaminados a lograr el 40% de reducción de emisiones de GEI.

De acuerdo con el programa, el sector agrario alemán deberá reducir las emisiones de GEI en 3,6 millones de toneladas, equivalentes de CO₂ adicionales. Entre las principales medidas establecidas para el sector agrario, destaca la modificación de la Ley de Fertilizantes. En cuanto a las reformas esenciales que contempla esta ley destacan: la introducción de un sistema uniforme a nivel federal de evaluación y determinación de las necesidades de abono, la prolongación de los periodos en los que se prohíbe la utilización de los fertilizantes, el aumento de las capacidades de almacenamiento para los abonos generados en las explotaciones agrarias, la mejora de las tecnologías de aplicación de los fertilizantes, así como una definición más detallada de los valores determinados para la comparación con los nutrientes y la reducción del valor de control utilizado para evaluar el saldo resultante del balance de nitrógeno.

El plan de acción incluye también medidas encaminadas al aumento de las superficies de cultivo ecológico, al mantenimiento de los pastos permanentes y a la protección de los suelos pantanosos.

El Gobierno federal confirma que, entre 1990 y 2002, el sector agrario alemán ha logrado reducir sus emisiones de GEI en aproximadamente un 23%, situándolas en 76 millones de toneladas equivalentes de CO₂. Ello se debió, en primer lugar, a los requisitos medioambientales establecidos por la PAC, a la mejora lograda en la gestión y aplicación de los abonos, así como a una mejora en la relación entre la densidad de animales y la superficie.

Según las proyecciones elaboradas por el Gobierno federal, las medidas ya acordadas anteriormente reducirían de aquí al 2020, las emisiones GEI generados por el sector agrario hasta alcanzar los 72 millones de toneladas equivalentes de CO₂. De la reducción adicional ahora establecida en 3,6 millones de toneladas equivalentes de CO₂, 3,3 millones de toneladas se lograrían gracias a la modificación de la Ley de Fertilizantes. El Gobierno alemán pronostica, además, que la industria irá reduciendo la producción de abonos, lo que conllevará reducciones de las emisiones generadas por este sector en aproximadamente 2,5 millones de toneladas equivalentes de CO₂.

Aumento en un 3% de la facturación del sector ecológico alemán

La Agencia Federal de Alimentación y Agricultura (BLE) ha presentado un estudio sobre el mercado ecológico alemán, con el título "Los Datos Estructurales del Sector Agrario Ecológico en Alemania 2013", elaborado por la Sociedad Alemana de Información de Mercados Agrarios (AMI). De acuerdo con este informe, los ingresos por ventas obtenidos en 2013 por los agricultores ecológicos alemanes aumentaron en un 3%, situándose en 1.590 millones de €. Este incremento se debió, sobre todo, a la evolución registrada en el grupo de los productos de origen animal que, con 791 millones de €, supusieron prácticamente la mitad de la facturación del sector. En el caso de los productos vegetales, sin embargo, se obtuvieron ingresos menores debido a menos cantidades pagadas a precios bajos.

En cuanto a la evolución de la facturación por productos, con respecto al 2012, se observa un aumento de los ingresos obtenidos por las ventas de leche cruda ecológica en aproximadamente un 10% y en el caso de los huevos y las aves, en un 11% y un 14%, respectivamente. El estudio revela, así mismo, que en bovinos los incrementos de los precios no lograron compensar la reducción de la producción, y en porcinos se registró una disminución marginal de los ingresos. La BLE informa al respecto que, en 2013, una gran parte de los cerdos se vendió a precios relativamente elevados a través de canales vinculados a contratos y, además, también se sacrificaron más animales que el año anterior.

La cosecha neta de patatas resultó más reducida, obteniéndose precios más elevados que en épocas anteriores, lo que conllevó un incremento de los ingresos en más de un 30%. En el caso de las frutas y de una buena parte de las hortalizas, sin embargo, tras la primavera fría de 2013, se registraron cosechas reducidas sin que los precios hubiesen subido en la misma medida, lo que condujo a pérdidas de ingresos con respecto al 2012; así, por ejemplo en el caso de las zanahorias, se observó un retroceso de la producción en un 13% y en las manzanas en un 15%.

A diferencia de los ingresos obtenidos por los agricultores que se dedican a la producción ecológica, los convencionales sufrieron ligeras pérdidas (-1,3%). En cuanto al porcentaje de los productos ecológicos en los ingresos por venta totales, con un 28%, la cuota más alta le correspondió a los huevos, seguidos de las frutas (13%) y las hortalizas (10%).

Los agricultores de cultivo ecológico obtuvieron en 2013 unos 1.482 €/ha, algo menos que el año anterior cuando recibieron 1.495 €/ha. Los ingresos por explotación ascendieron en 2013 a 67.560 €, es decir 400 € más que en 2012. En cuanto a la agricultura convencional, estas cifras se situaron en casi el doble: 2.684 €/ha y 157.298 € por explotación. Ello se debe, sobre todo, a las enormes diferencias existentes respecto a las estructuras de producción, con un 43% de tierras de cultivo en el sector ecológico frente a un 71% en el convencional.

En cuanto a los porcentajes de superficies ecológicas en las superficies totales correspondientes a los distintos tipos de cultivo, se observan enormes diferencias. Así, aproximadamente, el 10% de las superficies dedicadas a los cultivos al aire libre se encuentran en explotaciones de cultivo ecológico; en el caso de los cultivos en invernaderos este porcentaje incluso asciende al 20%. El estudio revela, así mismo, que de cara al futuro está previsto ampliar las superficies dedicadas a la producción ecológica en invernaderos. Según la BLE, durante los últimos años, se ha observado un aumento de las superficies de cultivo ecológico de manzana situándose ésta en 5.000 hectáreas lo que supone el 15% de la superficie total alemana de cultivo de frutos de pepita.

De acuerdo con la BLE, también ha aumentado considerablemente el número de gallinas ponedoras ecológicas, un 15% hasta alcanzar la cifra de 3,8 millones de animales, lo que significa que más del 8% de todas las gallinas ponedoras de este país se están criando en granjas ecológicas. La BLE informa, así mismo, que ante los debates actuales relacionados con la protección y el bienestar animal en Alemania, está aumentando la demanda de carne de ave ecológica, aunque el porcentaje "eco" en la producción aviar total, hasta la fecha, no supone más del 1%.

Continúa la tendencia a la baja del consumo de patata

La Sociedad Alemana de Información de Mercados Agrarios (AMI) ha publicado los datos relativos al consumo de patatas en Alemania. El estudio revela que el consumo de este producto continúa su tendencia a la baja. Así, durante la campaña 2013/14, cada ciudadano alemán consumió, de media, 57,7 kg, un kilogramo menos que a lo largo de la campaña anterior. Hace 10 años esta cifra, que entonces incluía también la fécula de patata, alcanzaba los 67 kg per cápita, a mediados de los años 90 los 73 kg/cápita, y en los años 50 incluso los 200 kg.

De acuerdo con los analistas de la AMI, esta reducción del consumo total de patatas se debe claramente a una menor demanda de patata fresca. Mientras que durante la campaña de 1994/95 cada ciudadano consumía unos 42 kg de patatas de consumo y patatas tempranas, en 2013/14 esta cifra se situó en 21,8 kg. A lo largo de las dos últimas décadas ha aumentado, sin embargo, el consumo de los tubérculos transformados, tales como los purés, las patatas fritas de bolsa y otros productos similares.

Durante la campaña 2013/14, cada ciudadano alemán consumió, de media, unos 35,9 kg de patatas en forma de producto transformado. El estudio evidencia, así mismo, que ya hace mucho que el consumo de este tipo de productos superó el del consumo del producto fresco: así, mientras que hace 20 años la cuota de consumo de la patata fresca se situó en aproximadamente un 60%, a día de hoy este porcentaje se ha quedado en tan solo un 40%.

En cuanto a la superficie dedicada al cultivo de patata, en 2014 ésta ascendió a 245.100 hectáreas, de las que 102.500 hectáreas correspondieron al cultivo de patata de consumo.

FRANCIA

Presentación del Informe sobre el estado del Medio Ambiente en Francia

El pasado 5 de diciembre, la Ministra de Ecología, Desarrollo Sostenible y Energía, Ségolène Royal, presentó el Informe sobre el Estado del Medio Ambiente en Francia. Este informe es el resultado de cuatro años de trabajo por parte de los servicios del Ministerio y el mismo aporta un gran número de mapas, datos y análisis que permiten apreciar la evolución del Medio Ambiente en Francia. Es la primera vez que se realiza una síntesis accesible al público.

La Ministra indicó en su presentación que para que los ciudadanos puedan participar en las decisiones tienen que tener acceso a la información.

El Informe está dividido en dos grandes capítulos:

- El conocimiento: medios naturales, biodiversidad, recursos...
- Las acciones emprendidas: ciudades sostenibles, empleos, formaciones...

Algunos de los datos que figuran en este Informe son: el 20% de las especies de Francia, evaluadas por la Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza, han sido declaradas en peligro; las vendimias en la región de Champagne se producen dos semanas antes de media que hace 20 años; en relación con la década del 2000, hay 10 veces menos bolsas de plástico en circulación; el 98% de las zonas de baño en Francia tienen una calidad conforme a la reglamentación; el 70% de los residuos que se producen en Francia procede del sector de la construcción; Francia cubre el 1% de sus necesidades en gas frente al 71% en los años 70; la actividad de la economía verde genera un millón de empleos en Francia.

El Ministerio de Agricultura promocionará la denominación "Miel de Francia"

El pasado 1 de diciembre, con motivo de la visita realizada al Departamento de la Sarthe, el Ministro de Agricultura, Agroalimentación y Bosques, Stéphane Le Foll, en el marco de las iniciativas del Ministerio en materia agroalimentaria, indicó la intención de promocionar la denominación "Miel de Francia".

Este anuncio lo realizó durante su encuentro con el sector apícola francés, con motivo de la Asamblea General de la Unión Sindical Agrícola de la Sarthe, cerca de la localidad francesa de Le Mans.

Su motivación principal es evitar que la producción de miel continúe disminuyendo. Francia produce entre 16.000 y 18.000 toneladas de miel, mientras que la demanda nacional es superior a 40.000 toneladas. A menudo, el consumidor francés se encuentra con miel envasada en Francia pero producida en otros países, entre ellos China, sin que figure en la etiqueta su procedencia y, por tanto, el consumidor no está informado.

Los apicultores ven su actividad amenazada por una mortandad importante de las abejas, debida especialmente a la proliferación de la avispa asiática (*Vespa velutina*), para lo que el Ministro anunció su voluntad de declararla como perjudicial de categoría 1.

Diferencia de precios en los medicamentos veterinarios entre Francia y España

La Asociación de Ganaderos Solidarios de la Región de Aquitania (AES) critica las diferencias de precios de los medicamentos veterinarios entre Francia y España. Según señala esta Asociación, un número importante de productos vendidos en España, Bélgica o Italia son idénticos a los equivalentes vendidos en Francia (mismas moléculas, laboratorio, posología, etc.), salvo en el precio, que es entre un 20% y 300% más barato.

Según indican, la complejidad de las diferencias de legislación (francesa, española y comunitaria) y la jurisprudencia francesa, hacen más opaca la armonización del derecho en esta materia. La asociación tiene como objetivo que la ley francesa evolucione, especialmente basándose en el marco legislativo comunitario. Desde 2006, existe una Comisión de Trabajo que reúne la Cámara de Agricultura, la FDSEA (Federación departamental de sindicatos de empresarios agrícolas), el GDS (Agrupación de defensa sanitaria), el SNVEL (Sindicato de los veterinarios), el Consejo del Orden de los veterinarios y la Asociación de ganaderos (AES), pero siguen sin aportar conclusiones.

Por su parte, la AES recuerda a los ganaderos que sus compras en España tienen que respetar las obligaciones habituales con la reglamentación ganadera, en particular las de asegurar una trazabilidad total de sus compras de medicamentos veterinarios.

IRLANDA

Previsiones de caída en los ingresos de las explotaciones agrarias en 2015

En la presentación de su revisión del año agrícola 2014 y perspectivas para 2015 en Dublín, TEAGASC, la Agencia irlandesa para el desarrollo de la agricultura, pronostica una caída del 25% en los ingresos medios del año que viene para las explotaciones agrícolas, con la caída más importante prevista para los productores de leche, para los que prevé para 2015 un recorte del 50% de la renta media.

Tanto el IFA, principal sindicado agrícola irlandés, como la ICMSA, la Asociación de Proveedores de Leche, han reaccionado con preocupación a las cifras publicadas. El IFA ha pedido a las cooperativas, bancos y a la misma TEAGASC "ayuda para los productores de leche" en esta época turbulenta.

La caída de los ingresos lácteos en más de un 50% como consecuencia de la caída prevista de los precios de la leche hasta los 27c/litro, dejando al productor con un margen esperado de sólo 2c/litro en el mejor de los casos, ha acaparado los titulares desde la publicación del estudio en Dublín, ya que el ingreso promedio de un productor de leche podría reducirse a la mitad, pasando de 64.000 € en 2013 a aproximadamente 30.000 € el próximo año.

La reducción prevista en el precio de la leche el próximo año, que el estudio achaca a las presiones globales y al exceso de oferta, es probable que tenga un impacto significativo en los ingresos de los agricultores lácteos y especialmente en las explotaciones donde se ha hecho una inversión considerable a la espera de la eliminación de las cuotas lácteas.

Con respecto a la carne de vaca, el estudio presentado espera que los ingresos para los productores permanezcan a la par con el año 2013, en 15.595 €, con un 4% de aumento esperado para los precios de las reses debido a la escasez de ganado para su procesamiento.

El sector de la carne viene de una situación en la que el volumen de la carne procesada aumentó en un 12% en 2014, coincidiendo con una disminución de la demanda por parte de los principales mercados de exportación irlandesa a la UE, lo que dio lugar a una reducción de hasta un 20% en los precios del ganado. TEAGASC pronostica ahora que los precios irlandeses de ganado acabado aumentarán un 4% el próximo año, a partir de las cifras de 2013. Sin embargo, los gastos y costes de entrada podrían ser de entre 3% y 4% más que en 2014, lo que deja sólo un aumento marginal, en su caso, para los ingresos de los ganaderos.

El estudio estima que el número de vacas nodrizas caerá a 800.000 en 2030, mientras que el número de vacas lecheras se elevará hasta 1,6 millones en el mismo período.

En relación con el sector porcino, la atención se centra en Rusia. El sector porcino ha disfrutado de un "buen año" en 2014, pero esto se puede deshacer si el mercado ruso permanece cerrado. Aunque se han encontrado nuevos mercados como Vietnam para aliviar la carga de la pérdida de Rusia, el estudio prevé que si el mercado ruso sigue cerrado, el precio medio pagado a los productores de porcino podría contraer en otro 8% en 2015.

Los costes de alimentación constituyen el 75% de los gastos promedio del productor porcino y el estudio pronostica que los precios de los piensos continúen siendo favorables durante al menos la primera mitad de 2015, con la "posibilidad de un aumento moderado en la segunda mitad" del año, con lo que las perspectivas para el sector porcino deben seguir siendo de "moderadamente rentable" para el 2015, pudiendo mejorar de forma muy considerable si el mercado ruso vuelve a abrirse.

El sector ovino continúa rebotando después de un par de años difíciles, pero el sector está expuesto a la lucha de la demanda en los principales mercados irlandeses de exportación de la UE, lo que hace probable que deje los ingresos promedios del 2015 a la par con la figura de aproximadamente 11.000 € de 2014.

Se pronostica que los precios de los concentrados pueden caer en un 2%, pero los precios de los fertilizantes podrían aumentar hasta en un 7%, lo que anula gran parte de los ahorros en alimentación.

El estudio estima que el margen bruto por hectárea para el sistema de cordero a mitad de temporada en el 2015 será de 592 €, lo que supone una disminución del 9% con respecto a la estimación de 2014.

Los pronósticos para el ingreso promedio de las tierras de cultivo es que permanezcan alrededor de 30.000 € con un aumento del 10% en los precios de los cereales para 2015, lo que podría sugerir un precio 153 €/t para el trigo. Sin embargo, debido a la variación significativa en el modelo utilizado para predecir el precio, el estudio establece un rango que podría estar situado entre un mínimo de 122 €/t y un máximo de 237 €/t. Se espera que los costes de producción en las explotaciones de cereales aumenten muy ligeramente en 2015, con los principales insumos como fertilizantes y fitosanitarios propensos a disminuir.

A pesar de este aumento en el precio de la cosecha y la disminución de los costes claves, no se espera que los márgenes globales cambien con respecto a 2014, ya que el aumento se compensará con una normalización de los rendimientos y un ligero aumento de los costes directos. La previsión es de un ligero aumento de los márgenes con respecto a 2014 para la mayoría de los agricultores de tierras de cultivo, con márgenes brutos para la cebada de primavera e invierno aumentando menos de 50 €/ha y márgenes brutos para el trigo de invierno inferiores a 2014 en alrededor de 60 €/ha.

El informe predice que los mejores agricultores de tierras de cultivo tendrán un margen de, aproximadamente, 260 €/ha en 2015, con el extremo opuesto de la escala para los peores agricultores que realizarán pérdidas de casi 300 €/ha.

Con respecto a los inputs, el estudio estima un aumento de los precios de los fertilizantes de alrededor del 7% en 2015, a pesar de la bajada de los precios energéticos, debido a un euro más débil y a la preocupación por la seguridad de los suministros.

Como los precios de la alimentación de los animales dependen de una combinación de los precios de la cosecha irlandeses y de los precios de importación, el estudio estima que los precios de los piensos irlandeses continuarán más o menos en línea con el promedio de 2014.

El siguiente coste significativo para las explotaciones irlandesas es el diésel, para el que el estudio pronostica el mantenimiento del precio del crudo Brent en 85 \$ USD/barril en el transcurso de 2015, lo que representaría una disminución de alrededor del 11% en los precios del crudo en euros con respecto al nivel promedio de 2014. Después de tener en cuenta los impuestos y tasas, la caída de precios sólo sería de alrededor del 6%.

Se pronostica, además, que los costes de semillas etiqueta azul sean un 8% inferiores a 2014, mientras que se espera que el precio de los herbicidas y fungicidas aumenten en un 1% en el transcurso de 2015 y permanezcan invariables los costos de la electricidad.

Especificaciones del nuevo Programa Medioambiental

El Departamento de Agricultura ha dado a conocer los detalles de la propuesta del nuevo Programa Agro-Medioambiental (Green Low-Carbon Agri-Environmental Scheme -GLAS-) que contiene 30 medidas y explican detalladamente el procedimiento por el que los agricultores pueden solicitar pagos anuales de hasta 5.000 €.

El nuevo Programa se orienta hacia la preservación de los prados y pastos tradicionales de bajos insumos, la preservación del hábitat y las prácticas como la labranza mínima, incentivando medidas agroambientales mediante la aplicación de métodos de producción agraria compatibles con la protección del medio ambiente, la calidad del agua, el paisaje y sus características, la especies de flora y fauna amenazadas. A su vez colabora en la reducción de las emisiones de carbono, ya que conserva su retención en el suelo a través de los márgenes y ayuda a la mitigación del cambio climático.

Las especificaciones publicadas detallan los tipos de ayuda para cada medida, los requisitos mínimos y máximos a cumplir y las orientaciones técnicas sobre su puesta en práctica.

El Programa recoge cinco opciones prioritarias que abarcan el hábitat de las tierras de cultivo (sitios Natura privados), las aves rurales (codornices, aguilucho pálido y otras seis especies), las tierras comunales, las superficies acuáticas de elevado estatus y las razas excepcionales.

El pago máximo anual es de 5.000 €, que se puede obtener con una sola medida que genere el pago máximo o, alternativamente, con la suma de varias medidas diferentes entre las que el agricultor puede elegir libremente. No obstante, los agricultores a los que les sea aplicable algunas de las opciones prioritarias establecidas, deben adoptarlas y aplicar las acciones pertinentes planificadas.

Del mismo modo, si un solicitante produce en su explotación más de 140 kg/ha de nitrógeno en el estiércol del ganado, o cualquier agricultor con más de 30 hectáreas de cultivos herbáceos desea ser considerado dentro del nivel 1 de prioridad, debe adoptar, al menos, una de las acciones obligatorias siguientes: baja difusión de estiércol líquido, labranza mínima, cubierta vegetal, o, en el caso de prados, cubierta de aves silvestres.

Los agricultores orgánicos registrados tendrán acceso directo al nivel 1 de prioridad, pero si les resulta aplicable algunas de las cinco opciones prioritarias deberán adoptarlas en primer lugar.

Las opciones prioritarias tienen preferencia en el acceso al Programa en el primer año y los años siguientes, pero no está garantizado al 100% la admisión de todos los solicitantes, por lo que, en caso necesario, se aplicará una matriz de puntuación.

Los agricultores que no tienen posibilidad de acceder al nivel 1 de prioridad, pero cuya superficie incluye una zona considerada de agua vulnerable, podrán solicitar el acceso al régimen bajo segunda prioridad (nivel 2), seleccionando las acciones apropiadas correspondientes a las zonas de aguas vulnerables. En ausencia de zona de aguas vulnerable, el solicitante aún puede calificarse para el nivel 2 asumiendo alguna de las acciones obligatorias para el acceso al nivel 1 de los agricultores de más de 30 hectáreas de cultivos herbáceos.

En general, el sector considera que el programa tiene suficiente flexibilidad y el Presidente del principal sindicato agrario irlandés, IFA, señala que los niveles de pago y los límites de las medidas son suficientemente altos para asegurar que la mayoría de los agricultores puedan obtener el pago máximo de 5.000 €.

El borrador de especificaciones se someterá ahora a una consulta por parte de las organizaciones agrarias, los planificadores, el organismo irlandés de investigación agroalimentaria (Teagasc) y otras partes interesadas, pero no se cree que las medidas ahora propuestas sufran muchas modificaciones.

Aún no se conoce ni la fecha de apertura del Programa para el próximo año ni el período de tiempo al que abarcarán los pagos en el primer año de aplicación de la nueva PAC.

Más detalles pueden consultarse en:

<http://www.agriculture.gov.ie/farmerschemespayments/glas/>

Acceso general a la banda ancha de alta velocidad para el final de la década

Según el Gobierno irlandés, todos los hogares rurales de Irlanda tendrán acceso a la banda ancha de alta velocidad finales de la década.

El Ministro de Comunicaciones, Alex White, ha lanzado recientemente el último plan para la banda ancha rural generalizada en Irlanda, para el que se invertirá entre 300 millones y 500 millones de € en la construcción de la infraestructura, que proveerá "al menos 30 megabits" de banda ancha de fibra a unas 700.000 instalaciones, a las que no pueden llegar los operadores comerciales.

Sin embargo, algunos recuerdan que el Sr. White es el quinto Ministro de Comunicaciones que promete un plan nacional de banda ancha. El primero en hacerlo fue en el 2008.

En términos de coste para el consumidor, el Ministro de Comunicaciones se ha negado a dar detalles, pero ha confirmado que cualquier precio sería "asequible" para el consumidor.

La cobertura media nacional actual de la banda ancha es del 68%.

Ha habido una cautelosa bienvenida de la medida por parte de las organizaciones agrarias y grupos rurales. El Director del principal sindicato agrario irlandés (IFA), James Kelly, ha instado al Gobierno a poner en marcha el plan de banda ancha lo más rápido posible para ayudar a las empresas rurales, porque los agricultores conectados a la web registran el nacimiento y los movimientos de animales, tienen acceso a las actualizaciones de los precios en tiempo real, y gestionan las actividades bancarias y empresariales de forma remota. Esta ventaja podría extenderse con el plan a la totalidad de las explotaciones.

El Presidente de Desarrollo Rural de la Asociación Irlandesa de Ganaderos de Vacuno y Ovino (ICSA), Billy Gray, opina que el proyecto del Gobierno para el despliegue de la banda ancha de alta velocidad está avanzando muy lentamente.

Willie O'Donoghue, de la Asociación Irlandesa de Proveedores Lácteos (ICMSA), ha manifestado que el plan es un reconocimiento necesario de la nueva realidad, que sitúa a la banda ancha de alta velocidad al mismo nivel de importancia que el agua y las carreteras en términos de infraestructura.

Se ha abierto un proceso de consulta pública hasta febrero, para permitir que el público en general dé su opinión sobre el proyecto. Después, el Gobierno lanzará el plan definitivo del sistema de banda ancha y, a continuación, se abrirá una licitación para buscar proveedores que construyan la red, con la esperanza de que el trabajo comience en 2016. Se espera que la extensión de la banda ancha se complete entre tres y cinco años.

ITALIA

Abiertos más de 140 procedimientos de infracción contra falsos productos "Made in Italy" en 2014

El Ministerio de Políticas Agrícolas ha informado que la Inspección para la Represión de Fraudes (ICQRF) en la actividad de lucha contra el uso ilícito de las denominaciones y contra el falso Made in Italy, ha abierto, en los primeros 11 meses de este año, 142 procedimientos de infracción en toda Europa y en la Web, gracias también a la normativa europea en la materia y a un constante trabajo en el ámbito de la legislación de los Estados Miembros.

Los fraudes, explica el Ministerio, tienen que ver con algunos de los productos más representativos del patrimonio agroalimentario italiano y han sido detectados casos impactantes como, por ejemplo, la venta de falso aceite de oliva con IGP Toscana en Gran Bretaña, de vinagre balsámico de Módena no certificado en Francia y en Bélgica, de queso Parmiggiano (parmesano) rallado en Dinamarca y de quesos producidos en Letonia denominados "la Grana" y "Asiago".

El Ministro Martina declara que se ha incrementado fuertemente la lucha contra los fraudes en la Web y que Italia es el país de Europa que más utiliza las normas de tutela de los productos con Denominación de Origen. Las operaciones de la Inspección para la Represión de Fraudes representan un resultado importante en la lucha contra el falso Made in Italy, con cifras que marcan un récord respecto al pasado, observa Martina, según el cual, hay que destacar la actividad de lucha contra la usurpación de denominaciones en la Web, que está viviendo una fase nueva, gracias sobre todo al Memorando de Entendimiento que se suscribió el pasado mes de mayo, con eBay.

Casi 90 de los procedimientos de infracción se refieren, de hecho, a fraudes on line, precisó el Ministro informando que han sido eliminados muchísimos anuncios y se han bloqueado las ventas de productos con "Italian sounding", como el "parmesan", pero también de los llamados "cheese kit" y "wine kit" Made in USA".

Se aprueba el proyecto de Decreto sobre los digestores en la Conferencia Estado Regiones

El Ministerio de Políticas Agrícolas y el Ministerio de Medio Ambiente comunicaron el pasado 27 de noviembre, que en la sesión de la Conferencia Estado Regiones se aprobó el esquema de Decreto sobre la revisión de las normas relativas a la gestión de las deyecciones de la ganadería y sobre la utilización agronómica de los digestores, von la intervención de plantas de digestión anaeróbica.

La disposición en cuestión es fruto de los trabajos en los que tomaron parte las Regiones, los Ministerios de Medio Ambiente y de Salud y las Asociaciones del sector.

La disposición prevé:

- División del digestor en dos tipos: agro-ganadero y agroindustrial.
- Condiciones de asimilación a los abonos de origen químico, a través de la ejecución de análisis químicos del digestor a la salida de las plantas y el cálculo del nitrógeno, en base al efectivo requerimiento de los cultivos para así garantizar el respeto del medio ambiente.
- Prohibición de utilización agronómica del digestor, en el caso de introducción en las plantas, de cultivos que provengan de sitios objeto de saneamiento.
- Flexibilidad del periodo obligatorio de 60 días de prohibición de esparcir las deyecciones.
- Introducción de limitación gradual al uso de cultivos non food que sean alternativos a la utilización agrícola de los terrenos cultivados.

Con el decreto, declaró el Ministro de Medio Ambiente, Sr. Galletti, se identifica la solución correcta para fortalecer la sostenibilidad ambiental de las producciones agrícolas, permitiendo al mismo tiempo una diversificación de las actividades que representa una novedad positiva de crecimiento para las empresas. Las explotaciones podrán, de hecho, valorizar los descartes de la producción y producir energía a partir de fuentes alternativas, operando en línea con los objetivos energéticos italianos y europeos.

"Se ha resuelto definitivamente una cuestión abierta desde hace demasiado tiempo, como la del digestor, ahora estamos listos" declaró el Ministro de Agricultura, Martina, "para una intervención en las zonas vulnerables y nos comprometemos a presentar, dentro de unas pocas semanas, una solicitud a la Comisión Europea. Junto con el Ministerio de Medio Ambiente continuaremos el trabajo actuando conjuntamente para una revisión de la Directiva de Nitratos a fin de adecuarla a los más recientes estudios científicos, que han demostrado la limitada contribución del sector agrícola a este tipo de contaminación de las aguas".

Medio Ambiente ha reducido los vertederos ilegales de residuos

Según se informa en diferentes teletipos, el Tribunal de Justicia de la UE ha impuesto fuertes multas a Italia y a Grecia por no haber acabado en plazo con los vertederos ilegales en sus territorios. En el caso de Italia, la multa inicial es de 40 millones de €, y se incrementará en 42,8 millones adicionales cada semestre hasta que se cierren todos los vertederos ilegales.

El Ministro de Medio Ambiente, Sr. Galletti, declaró que, en relación a dicha sentencia del Tribunal de Justicia Europeo, se sanciona una situación que se remonta a siete años atrás. En este tiempo, según el Ministro, Italia se ha puesto sustancialmente en regla e intentará cerrar las cuentas con la vieja y peligrosa gestión, trabajando en estrecha colaboración con las instituciones de la UE, para no tener que pagar ni siquiera un euro de esa multa, resultado de un modo peligroso de gestionar los residuos.

Explica Galletti que se ha pasado de 4.866 vertederos o zonas de descargas abusivas a 218 en el abril de 2013. Una cifra que al día de hoy se ha reducido a 45.

Con la ley de presupuestos de 2014 se libraron 60 millones de € para un programa extraordinario que permitirá sanear a 30 de las 45 descargas restantes, también a través de los acuerdos de programa suscritos en estos días con las regiones Abruzzo, Véneto, Apulia y Sicilia. Las restantes 15 descargas abusivas serán saneadas con un presupuesto de otros 60 millones de €.

PAÍSES BAJOS

Medidas de lucha contra la gripe aviar en Países Bajos

Tras la detección de brotes de gripe aviar en Países Bajos de una variante altamente patógena, H5N8, se están disponiendo las medidas necesarias por el Gobierno neerlandés, con el fin de evitar la propagación y minimizar las consecuencias.

En las investigaciones que se están desarrollando para localizar la fuente de infección se han detectado dos casos positivos de patos salvajes de la especie (Anas Penelope), conocido en términos ingleses como Eurasian Wigeon. Este hecho sugiere que el virus entró en Países Bajos a través de estos patos salvajes, por sus movimientos migratorios en invierno.

Se han dispuesto las medidas de la Directiva 2005/94/CE que establece determinadas medidas preventivas relativas a la vigilancia y la detección temprana de la gripe aviar, así como las medidas de lucha que deben aplicarse en caso de brote de dicha enfermedad en aves de corral u otras aves cautivas. Dicha Directiva dispone el establecimiento de zonas de protección y zonas de vigilancia en caso de brote de gripe aviar altamente patógeno:

<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=CELEX:32005L0094>

Además, se aplican algunas medidas específicas en las zonas más próximas a la explotación en cuestión, denominadas “zona de protección” (de un radio mínimo de tres kilómetros en torno a la explotación) y “zona de vigilancia” (de un radio mínimo de diez kilómetros en torno a la explotación). Las medidas establecidas en estas zonas se refieren, entre otras cosas, a los censos de las explotaciones, a las visitas efectuadas por el veterinario oficial, y al transporte de las aves, de los huevos, de la carne de aves de corral y de los cadáveres. Estas medidas se mantienen hasta el final de las operaciones preliminares de limpieza (al menos veintidós días después en las zonas de protección y al menos treinta días después en las zonas de vigilancia).

También se está aplicando lo dispuesto en la Decisión de Ejecución 2014/833/ UE de la Comisión relativa a determinadas medidas de protección en relación con recientes brotes de gripe aviar de alta patogenicidad del subtipo H5N8 en los Países Bajos (decisión que actualiza las zonas de influencia, en función de los brotes que han ido apareciendo):

http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv:OJ.L_.2014.341.01.0016.01.SPA

Además, el Ministerio de Economía tiene un número de información donde los interesados pueden abordar cuestiones prácticas sobre el brote de gripe aviar altamente patógena abierto: +31 0880 424242.

Se ha “dividido” el país en cuatro regiones para contener los recientes brotes y evitar en la medida que se pueda, el contacto y el contagio entre explotaciones. Las medidas también limitan el transporte de pollos de engorde para sacrificio. Como no hay capacidad suficiente en los mataderos, se han establecido corredores de seguridad para el transporte de los pollos, que ofrecen mejores garantías en el transporte para granjas avícolas de engorde en el sur de Países Bajos.

Programa para disminuir los residuos domésticos

Pasar de 250 Kg a 100 Kg de residuos por habitante y año en 2020. Este es el objetivo que pretenden conseguir conjuntamente el Ministerio de Infraestructura y Medio Ambiente (I & M), la Asociación de Municipios Holandeses (VNG) y la Asociación Holandesa de Servicios Municipales de Limpieza (NVRD). Se trata de intentar disminuir la cantidad de residuos (prevención) y de conseguir una mayor eficiencia en la separación de los residuos domésticos, aumentando el reciclaje y su uso en nuevos productos.

Para ello ha establecido un Programa en el Marco Público para la Gestión de Residuos y Aplicación de los desechos domésticos, que han sido ya informados en el Parlamento.

El programa incluye varias medidas para evitar el desperdicio de los recursos potenciales al reducir la cantidad de residuos. Menos residuos significa costes más bajos para los ciudadanos y una mejora para el medio ambiente. Consideran que los residuos son un recurso que no debemos tirar innecesariamente. El reciclaje también ocupa espacio en este Programa ya que ofrece oportunidades de desarrollo económico.

Actualmente, Países Bajos recicla el 50% de los residuos domésticos. El objetivo es separar el 75% de los residuos domésticos en 2020.

La Secretaria de Estado de Medio Ambiente informa en la presentación de este programa, que se va a ofrecer a los municipios -responsables de la recogida- ayudas económicas destinadas a la mejora de la separación de residuos domésticos. Los municipios también podrán consultar a expertos que colaboren en la preparación y ejecución de planes de recogida. También pueden aprender unos de otros a través de talleres y capacitaciones especiales que establece el programa. Habrá directrices según cantidad y tipo de residuos, centrándose en diferentes grupos de municipios similares.

Otro objetivo es conseguir transformar el residuo en recurso, mediante la mejora en la separación de los residuos domésticos como parte del programa y así conseguir una transición hacia una economía que desperdicia lo menos posible y reutiliza o recicla lo posible; es la llamada economía circular.

Aumenta la dotación económica para el desarrollo innovador en las PYME

Tras el reciente acuerdo suscrito entre el Gobierno, las provincias y los representantes de los principales sectores y las PYME, Países Bajos facilita a las empresas innovadoras su crecimiento tanto a nivel nacional como internacional. Para ello, van a destinar un paquete de 55 millones de € disponibles para la promoción de la innovación y el fomento de la innovación de las PYME a través de aplicaciones regionales. El presupuesto del año pasado fue de 32 millones de €.

En lo que llevamos de año, 1.600 empresas han aprovechado estas subvenciones para implementar innovaciones y crecer, fundamentalmente aplicándolas a estudios de viabilidad y proyectos de cooperación en I + D.

Las operaciones son registradas en una agenda de cooperación concreta. Además de los acuerdos generales de aplicación nacional, se realizan acuerdos a medida de cada región, lo que mejora la capacidad de proporcionar soluciones adecuadas para las PYME en las diferentes regiones y al mismo tiempo ofrecer mejores servicios.

POLONIA

La Comisión Europea aprueba el Programa de Desarrollo Rural

El viernes 12 de diciembre, la Comisión Europea dio su visto bueno definitivo al Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 presentado por Polonia. Polonia se convierte así en uno de los tres socios europeos que han finalizado sus negociaciones con la Comisión en cuanto a la aceptación de sus respectivos PDR.

El Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 presentado por Polonia tiene como principales objetivos la mejora de la competitividad de la agricultura, la gestión sostenible de recursos naturales, la adaptación de las zonas rurales al cambio climático y el desarrollo sostenible de las zonas rurales. Para su ejecución Polonia destinará 13.500 millones de €, de los que aproximadamente 8.500 procederán de Fondos Comunitarios. Cerca de un tercio de los fondos se destinarán a mejorar la viabilidad y competitividad de las explotaciones

El Programa prevé 15 acciones dirigidas especialmente al sector agrario y agroalimentario, destacando entre ellas, al igual que en el Programa anterior, las enfocadas a la modernización de las explotaciones agrarias, la reestructuración de pequeñas explotaciones y las primas para el establecimiento de jóvenes agricultores.

Estas acciones acapararán cerca del 35% de los fondos del Programa y se espera que proporcionen apoyo a la inversión a unas 200.000 explotaciones, creando en torno a 22.000 nuevos puestos de trabajo. El nuevo Programa prevé asimismo cuantiosas ayudas a la promoción de la industria alimentaria, al desarrollo de organizaciones de productores (estableciendo como objetivo la creación de 1.800 nuevos grupos) y a la instauración de sistemas de calidad de los productos alimentarios.

Por primera vez, el Programa destinará ayudas enfocadas a promover la venta directa de productos agrarios y agroalimentarios, centradas en el mantenimiento y mejora de mercados de alimentos en zonas rurales así como para la ampliación de dicha red, y en el apoyo a la instauración de sistemas de venta online.

Condena del Tribunal de Justicia de la UE por incumplir la normativa sobre contaminación por nitratos

La sentencia es la culminación del procedimiento de infracción comunitaria iniciado a instancias de la Comisión Europea en enero de 2013. La Comisión consideró que Polonia no había realizado suficientes esfuerzos desde su entrada en la UE en 2004 para implementar la normativa comunitaria en esta materia. Asimismo, acusó a Polonia de no determinar de forma adecuada las zonas de riesgo y de no adoptar las medidas necesarias en dichas zonas.

El Ministro de Medio Ambiente de Polonia ha declarado a través de un comunicado oficial que Polonia respeta la decisión del alto Tribunal y que ya ha iniciado la adopción de medidas para determinar con precisión las zonas en riesgo de verse afectadas por la contaminación agraria. Asimismo indicó que en estos momentos Polonia no se enfrenta al pago de ninguna multa.

Declarada inconstitucional la prohibición del sacrificio ritual de animales

El Tribunal Constitucional de Polonia ha dictado que la prohibición del sacrificio ritual de animales es inconstitucional. Entre las justificaciones de su dictamen, el Tribunal ha declarado que: "Dado que el sacrificio de animales con fines alimentarios cuenta con una amplia aceptación en Polonia, la prohibición de una de sus formas ligadas a un determinado credo es injustificable ya que atenta contra la libertad religiosa que debe ser amparada en todas sus formas de expresión". La declaración de inconstitucionalidad de la prohibición de sacrificar animales de forma ritual no se ha realizado por unanimidad, ya que 5 de los 14 magistrados que componen el Tribunal han emitido votos en contra.

La sentencia insta al restablecimiento de los sacrificios rituales con fines alimentarios en mataderos especialmente autorizados. Aunque el recurso de inconstitucionalidad había sido presentado por la Unión de Comunidades Judías de Polonia, la sentencia afecta también a los sacrificios rituales desarrollados por la comunidad musulmana en Polonia.

Los ganaderos polacos se habían mostrado contrarios a la prohibición del sacrificio ritual, por lo que han dado la bienvenida a esta sentencia. Según afirman, el precio del vacuno ha caído un 10% desde la prohibición del sacrificio ritual en enero de 2013, y la exportación de carne a los países musulmanes se ha desplomado. Sus protestas llevaron a una modificación de la ley inicial que tendría que haber sido discutida en marzo de 2014, pero cuya presentación al Parlamento se paralizó a la espera del dictamen del Tribunal Constitucional que ahora se ha producido.

PORTUGAL

El 25% de las solicitudes del PRODER son de jóvenes agricultores

Uno de cada cuatro proyectos financiados por el PRODER, Programa de fondos comunitarios para el apoyo al desarrollo rural, pertenece a un joven agricultor, según datos oficiales del Ministerio de Agricultura y Mar (MAM).

Dicho programa ya no recibe más candidaturas, pero sigue en ejecución hasta mediados de 2015, simultáneamente con el nuevo Programa de Desarrollo Rural (PDR 2014-2020). El PRODER financia un total de 37.500 proyectos, de los cuales 9.000 jóvenes agricultores, con edades entre los 18 y los 39 años, son beneficiarios.

Según informó el Secretario de Estado de Agricultura, José Diogo Albuquerque, este interés por parte de los jóvenes es una señal muy positiva de cierta regeneración y dinamización del sector, destacando que algunos de estos jóvenes trabajaban en otras áreas y que han visto en la agricultura una alternativa de futuro. El auge de las candidaturas se alcanzó entre 2011 y 2013.

En el nuevo PDR, la exigencia será mayor para asegurar que el proyecto sea sostenible. José Diogo Albuquerque, ha afirmado que el objetivo no es “frenar” los nuevos agricultores, sino orientarlos hacia el éxito final del proyecto.

Les será exigido, por ejemplo, que los jóvenes agricultores tengan formación académica obligatoria de, al menos, 48 horas en el área agrícola y con acceso al asesoramiento por parte de las organizaciones de productores.

Los jóvenes agricultores han recibido un apoyo de alrededor de 650 millones de € en el ámbito del PRODER, que les ha servido para sostener una inversión total superior a 1.100 millones de €.

De acuerdo con el perfil de los jóvenes agricultores trazado en 2013 por el MAM, también se encuentran más mujeres que optaron por la agricultura, con un 60% de hombres y 40% de mujeres, más equilibrada que entre la totalidad de la población agrícola censada, de 69% de hombres y 31% de mujeres. La edad media ronda los 30 años, menos de la mitad de la edad media del total de agricultores, de 62 años.

La subregión del Duero, con más de mil jóvenes apoyados, destaca como la que tienen mayor porcentaje en este sector, con un 4%, siendo las subregiones localizadas en el interior las que concentran más jóvenes agricultores, lo que eventualmente se explica por ser una zona más restrictiva de oportunidades de empleo.

Los resultados destacan las preferencias productivas de los jóvenes agricultores, ya en términos de jóvenes apoyados, con un 31%, en valor de inversión que es de tan sólo 22 millones de € en el caso de la viña, situación que se explica por el hecho de que la plantación esta fuera del PRODER.

Las actividades “olivar y aceite de oliva” y “apicultura” cuentan con 7% de los jóvenes apoyados, mientras que la actividad “aves y huevos” representa una inversión de 73 millones de €, aunque reúna sólo 4% de las preferencias.

En términos de dimensión de las explotaciones, la superficie media fue de 22 hectáreas, el doble de la media de la superficie total de las explotaciones agrarias.

Presupuesto del Ministerio de Agricultura y Mar en 2015

El periódico “Jornal da Economia do Mar” hace referencia al Presupuesto del Estado para 2015, especialmente en la parte de “las Grandes Opciones del Plan para 2015”, manifestando que hay motivos para un ligero optimismo por lo siguiente:

- Por un lado, está previsto que en 2015 la legislación complementaria a la nueva Ley de Bases de la Política de Ordenación y Gestión del Espacio Marítimo Nacional (Ley nº 17/2014, de 10 de Abril) esté concluida.
- Por otro lado, se prevé la puesta en marcha de una plataforma informática que armonice, simplifique y agilice las licencias de las respectivas actividades, siendo el objetivo principal de esta plataforma informática atraer la inversión hacia el mar.

Los dos puntos anteriores son los elementos clave y decisivos para alcanzar cambios importantes en los procesos hasta ahora practicados. Sin embargo, el resultado final de esta innovación por sí sólo no es suficiente, ya que hay otros factores no menos importantes para la atracción de la inversión, como la estabilidad y seguridad en la política fiscal y laboral.

Entre las grandes opciones para 2015 hay que destacar la referencia que se hace a la “cooperación con la Unión Africana y a la cooperación bilateral con los Estados Unidos, Cabo Verde y Noruega”, posicionándola en un plan equivalente a la “cooperación multilateral en el marco de la Unión Europea”, lo que significa una postura, por parte de Portugal, de consciente autonomía y efectiva afirmación estratégica atlántica.

También en julio de 2015 está prevista la celebración de la “Semana del Mar”, en la que se tratarán temas sobre el abandono del mar, con muestras del futuro de la robótica, explotación de recursos marítimos y biodiversidad, con el fin de despertar un renovado interés por Portugal, por sus capacidades y reintegración en las más avanzadas redes de negocio en las que estarán unidas las empresas más avanzadas a las Universidades, Laboratorios y Centros de Ciencia y Tecnología a nivel mundial.

El montante de la dotación para el Ministerio de Agricultura y Mar previsto en el Presupuesto del Estado (PE) para 2015, será de 1.168,2 millones de €, presentado una disminución de un 11% (una reducción de 144,4 millones de € en valores absolutos) respecto a 2014.

Para las medidas de pesca, el PE destina 105,5 millones de €, lo que corresponde a 7,7% del gasto total. Para transportes marítimos y fluviales, dentro del presupuesto del Ministerio de Economía, se asignan 63,9 millones de €, lo que corresponde al 0,9% del gasto del Ministerio, ya que las inversiones portuarias previstas para 2015 son “esencialmente del sector privado”.

Este presupuesto para 2015 está destinado al cumplimiento de los objetivos de los fondos europeos y a estimular la inversión privada, promover las condiciones que potencien la internacionalización y apertura de nuevos mercados, simplificar la legislación y procedimientos y desarrollar los instrumentos de base de las políticas públicas, principalmente las de apoyo a la investigación.

Para el mar, los objetivos estratégicos asumidos por el Ministerio de Agricultura y Mar (MAM) son: dar plena ejecución al nuevo programa operacional del Fondo Europeo para los Asuntos Marítimos y Pesca–MAR 2020, cerrar los programas relativos al período 2007-2013 y concluir la legislación complementaria de la Ley de Bases del Ordenamiento del Espacio Marítimo y desarrollar la plataforma informática para accionarla, objetivos esenciales para captar inversión directa extranjera en esta área.

Balance de la Gran Distribución sobre el comercio en 2014

Hasta octubre, el comercio aumentó un 0,8%, con una evolución inferior a la prevista por las grandes cadenas de detallistas, según la Asociación Portuguesa de Empresas de Distribución (APED). La directora general de APED, prevé que la época navideña pueda ser una ayuda, pero con resultados inferiores a los alcanzados antes de la crisis.

El periodo navideño es uno de los más importantes y podrá determinar el éxito o el fracaso de 2014. Teniendo en cuenta las cifras entre enero y octubre, lo que parecía ser un año de crecimiento acabó siendo una desilusión para los asociados de la APED, cuyo volumen de negocios representa 9,6% del PIB. En enero de 2014, el indicador del Banco de Portugal que mide el consumo privado, comenzó dando señales de recuperación, registrando un crecimiento consistente hasta julio, en los meses de agosto, septiembre y octubre el nivel de consumo bajó, según destacó la directora general de APED.

Esta desaceleración ha coincidido con el fin del programa de reajuste, pero la sombra de la troika se mantiene con evaluaciones regulares a Portugal, influyendo en los hábitos de compra. A este hecho político, se une una menor tasa de desempleo.

Estos dos factores, aparentemente positivos, fueron insuficientes para modificar el sentimiento de los portugueses y no se reflejaron en un crecimiento del consumo interno.

Según la APED, el índice de confianza es inestable. Existe la visión de la alta carga fiscal sobre las familias y los pensionistas, sobre los bienes que son esenciales y que continúan caros y difíciles de soportar por las familias debido al aumento generalizado de los impuestos.

Diciembre es un mes crucial para el comercio. Aunque los portugueses tengan la intención de gastar menos que en 2013 (270€, una reducción de 10,8%), los grandes distribuidores prevén mejores resultados. 2014 es el primer año y la primera navidad después del apoyo externo de la Troika y, según un análisis realizado por Deloitte a 17 países europeos, se confirma la tendencia de los últimos años.

Respecto a 2015, la APED teme la introducción de nuevas tasas y un aumento de la burocracia digital, que comenzó a facturar electrónicamente, y la continuación del pago de la tasa de seguridad alimentaria, contestada por los tribunales.

A modo de ejemplo, las empresas tienen que comunicar a la Autoridad Tributaria todo su inventario hasta 31 de diciembre, sin embargo, no existe ninguna normativa publicada que explique cómo se hace esa comunicación. Este tipo de turbulencias reguladoras seguirán siendo preocupantes en 2015.

Los comerciantes se sienten preocupados con la entrada en vigor, en 2015, de la tasa prevista sobre las bolsas de plástico y desconocen cómo será aplicada esta medida prevista en la ley para la tributación ambiental con la que el gobierno espera recaudar 40 millones de € en 2015, y que contempla una tasa de diez céntimos sobre cada bolsa de plástico (con IVA incluido), pero se encuentra aún por publicar, lo único que se sabe, dice la responsable de APED, es que entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2015.

La APED tiene la intención de volver a reunirse con el Ministro de Ambiente para solicitar aclaraciones, destacando que la tasa será cobrada por los clientes y después enviada al Estado.

Desarrollo de la acuicultura de cebo vivo

El proyecto “cebo vivo” consiste en la creación de un proceso de producción en acuicultura offshore de cebo (poliquetos) con valor comercial en la pesca comercial y de recreo, pudiendo ser en cultivo paralelo a las especies de peces comerciales, teniendo en cuenta la problemática de la gestión de captura, la sostenibilidad de los ecosistemas y el impacto de las importaciones de cebo vivo.

La tecnología de cultivo podrá ser de fácil inserción en el mercado, siendo considerada como ventajosa para el desarrollo de Portugal, teniendo en cuenta el crecimiento sostenible que la acuicultura que tiene Portugal.

Según una investigadora del Grupo de Investigación en Recursos Marinos (GIRM), el proyecto se caracteriza por la captura de cebo en los estuarios portugueses, la evaluación de su impacto ecológico y ambiental, la proposición de nuevas medidas de gestión y ordenación de la actividad, así como la estimación del potencial económico del cultivo de cebo vivo en Portugal.

El cebo vivo puede representar una innovación comercial importante ya que, actualmente, gran cantidad del cebo vivo utilizado en Portugal es de importación o capturado, alcanzando los 50 € una caja de un kg. La importación del mismo representa incluso un perjuicio ambiental en el caso de que el cebo sea de una especie invasora, y su utilización puede tener repercusiones en el ecosistema.

Actualmente, los docentes del Instituto Politécnico de Leiria (ESTM–Escuela Superior de Turismo y Tecnología del Mar) ya producen poliquetos y consiguen cebarlos. Pasarán a escala piloto, en cisternas en tierra, en primavera de 2015.

La producción de cebo vivo en acuicultura puede ser complementada con la producción de otra especie de peces o bien, sólo acuicultura de cebo sin complemento.

El proyecto tiene una financiación de 350.000€ del PROMAR, y el equipo está buscando licenciados o expertos para cubrir las tres plazas para becas de investigación en el ámbito del proyecto. Este proyecto está constituido por un equipo de cuatro investigadores del GIRM, seis becarios y sociedades con el Centro de Oceanografía de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Lisboa en el estudio sobre el impacto ambiental.

Respecto al lugar de producción, posiblemente sea en la Laguna de Óbidos -Caldas da Rainha (región Oeste)- y en la Ría Formosa (Algarve), que siendo un lugar con gran biodiversidad, es considerado el más propicio para la producción. El proyecto estará en curso hasta finales de 2015.

REINO UNIDO

Nuevo Programa Agroambiental

El Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA) ha confirmado que su nuevo Programa Agroambiental se llamará "Countryside Stewardship Scheme" o "Programa de Gestión Rural". El plazo para enviar las solicitudes al programa se abrirá en julio de 2015 y los pagos no se abonarán hasta el 2016. Este nuevo programa de 900 millones de libras esterlinas, es voluntario y todas las solicitudes serán procesadas a través del nuevo servicio online que todavía está en fase de construcción. Será gestionado por la agencia medioambiental gubernamental Natural England, la Comisión Forestal y la Agencia de Pagos Rurales.

El Gobierno ha publicado un documento de orientación sobre el nuevo programa, que sustituirá al Programa Medioambiental (Environmental Stewardship) y el Programa de Ayudas Forestales de Inglaterra (England Woodland Grant Scheme) en vigor en el periodo anterior.

La prioridad del Programa de Gestión Rural es el fomento de la biodiversidad, aunque la calidad del agua y la gestión de las inundaciones también serán objetivos importantes. Para lograr esta finalidad, será mucho más específico que los planes anteriores, buscando "la calidad, más que la cantidad".

Es probable que esto suscite cierta controversia en el sector, ya que significa que el 70% de las tierras agrícolas en Inglaterra, actualmente cubiertas por un programa agroambiental, pueda reducirse al 35-40% para el año 2020. El resultado es que, inevitablemente, algunos saldrán perdiendo a la hora de adjudicar los 900 millones de libras previstos en el nuevo programa.

El Programa de Gestión Rural constará de tres niveles, un Nivel Superior, similar al nivel superior actual del Higher Level Stewardship Scheme (HLS) o Programa de Alta Gestión, un Nivel Medio, que reemplazará al Entry Level Stewardship (ELS) o Programa de Gestión Inicial, y una serie de subvenciones de capital por valor de hasta 5.000 libras por explotación para los agricultores que no estén incluidos en los niveles superior o medio anteriores, que incluye a actividades tales como setos y restauración de muros de piedra, y sustituye en parte al programa Catchment Sensitive Farming o Programa de Captación.

A fin de asegurar que el programa ofrece una buena relación calidad-precio a los contribuyentes y de lograr los mejores resultados para el medio ambiente, el plan está dirigido a las áreas y emplazamientos prioritarios. Para que su aplicación tenga éxito, los agricultores tendrán que adaptar sus actuaciones para producir el mayor beneficio posible para su entorno, en lugar de exclusivamente para su propia explotación.

La mayoría de los contratos del nuevo programa tendrán una duración de cinco años, pero también habrá otros más largos, y es posible que acceder al programa sea mucho más difícil que con el modelo actual.

Las ayudas de 5.000 libras se asignarán principalmente para la restauración a pequeña escala de setos y muros de piedra, pero las de hasta 10.000 libras esterlinas por explotación también estarán disponibles para los planes que reduzcan la contaminación del agua por la agricultura.

Los productores que decidan aplicar medidas para el fomento de los polinizadores, aves rurales y otros animales silvestres de la explotación tendrán una puntuación más alta para su solicitud. Los agricultores ecológicos parece que van a ser los más beneficiados, ya que los índices de ayudas al mantenimiento biológico serán más del triple en algunos casos.

Muchos miles de acuerdos de ELS/HLS expiran en los próximos años, y el principal sindicato agrario británico, NFU, está instando al DEFRA para asegurarse de que los agricultores a los que les caduca los acuerdos agroambientales no queden fuera de los nuevos.

Un asesor del sindicato ha dicho: "Nos preocupa que haya agricultores que han participado en el ELS durante mucho tiempo y no puedan adherirse al nuevo programa".

El documento completo del DEFRA puede consultarse en:

https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/378214/cap-reform-countryside-stewardship.pdf,

Y los pagos propuestos en:

https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/378215/cap-reform-countryside-stewardship-rates.pdf

Prevención de la contaminación de la bacteria Campylobacter

"Los pollos, con independencia del punto de venta en que se ha vendido, pueden correr el riesgo de contaminarse con Campylobacter, de ahí la importancia de que los consumidores manejen y cocinen el pollo con seguridad. La cocción efectiva matará cualquier bacteria Campylobacter en el pollo". Esta es la conclusión que ha publicado la Agencia de Seguridad Alimentaria de Reino Unido, Food Standards Agency (FSA), después de la realización de unas pruebas que muestran que, en general, el 70% de los 1.995 pollos examinados en seis meses tenía algún nivel de contaminación.

La FSA ha cumplido su promesa de citar a los minoristas por el nivel de Campylobacter detectado en los pollos enteros empaquetados en sus establecimientos. La media entre todos los minoristas fue del 18% de pollo en el tramo más alto de contaminación.

El nivel de contaminación que la FSA desea conseguir es el 10%, tanto en la piel de las aves como en el embalaje exterior, a finales de 2015, pero hasta ahora el supermercado con el nivel más bajo en ambos aspectos tenían un 11%, justo por encima del límite de la Agencia. El segundo estaba cercano al 14% y los minoristas restantes mencionados en la encuesta encajaban en el tramo de "promedio" del 18%.

Las pruebas realizadas por la FSA se divide en cuatro trimestres y la toma de muestras se basa en los datos de ventas de 2010. Esto significa que los supermercados de descuento, que han experimentado en los últimos años un importante incremento de ventas, se encuentran agrupados en el mismo tramo con las carnicerías y minoristas independientes, lo que ha sido objeto de críticas.

También se tomaron muestras proporcionalmente en base al tipo de pollo comprado, de corral o ecológico, aunque en esta fase no se ha hecho ninguna diferenciación entre los diferentes tipos de producción. Se entiende que se darán a conocer algunos resultados destacando esta información una vez que se disponga de los datos del año completo.

Como era de esperar, los resultados del segundo trimestre, que fueron tomados entre mayo y julio de este año, muestran una contaminación mayor debido a las variaciones estacionales en la bacteria Campylobacter, que prospera en condiciones cálidas y húmedas. En este período, un 80% de los pollos vendidos en los supermercados estaban contaminados en algún grado.

La encuesta se ha efectuado directamente sobre los minoristas y no sobre los procesadores, ya que son los minoristas lo que establecen las especificaciones al realizar las últimas manipulaciones del producto previas a la venta a los clientes finales.

Guerra de precios entre las cadenas de distribución alimentaria

Las últimas cifras publicadas sobre la participación de los supermercados en la venta de comestibles muestran, por primera vez desde que comenzaron los registros de la empresa Kantar Worldpanel, en 1994, que el mercado de comestibles del Reino Unido ha bajado un 0,2% en comparación con el mismo período del año pasado.

El responsable de la investigación sobre penetración comercial y de consumo de Kantar Worldpanel, ha comentado que "El declive de las ventas de comestibles resulta del máximo interés para los minoristas, que ya se preparan para la temporada clave del comercio de Navidad. La lucha por una mayor participación en las ventas ha encendido una guerra de precios lo que significa que la media de la cesta de productos de uso diario como la leche, el pan y las verduras cuesta ahora un 0,4% menos que hace un año. Esta es una mala noticia para los minoristas, pero una buena noticia para los compradores con la previsión mostrando que la deflación de los precios continuará hasta bien entrado el año 2015".

Lógicamente la caída no afecta a todos por igual y, así, por ejemplo, las cadenas de descuentos siguen beneficiándose de la situación, incrementando su cuota de mercado. Los dos supermercados de descuentos más conocidos en el Reino Unido han incrementado sus cuotas respectivas en un 25,5% y un 16,8% en relación al año pasado y lo mismo ha ocurrido en el otro extremo del mercado, de forma que la cadena Waitrose, en el segmento de máxima calidad, ha crecido las ventas en un 5,6%, elevando su cuota general en el mercado alimentario hasta el 5,1%.

Sin embargo los grandes supermercados que dominan el mercado alimentario están pasando por un período difícil, golpeados tanto por el flujo de compradores que cambian hacia las tiendas de descuento, como por la reducción de los ingresos medios por ventas derivados de las bajadas en busca de precios competitivos.

Pero al final, en la guerra de precios no gana nadie. La guerra de precios entre los principales minoristas del Reino Unido ha causado la quiebra de varios productores de alimentos porque los supermercados les oprimen con el fin de reducir los precios y sostener las ganancias.

En el último año, 146 productores alimentarios británicos se han declarado insolventes, lo que representa un incremento del 28% en comparación con el total de 114 en el 2013, y aunque la peor parte la llevan los productores lácteos y cárnicos, el total incluye al menos seis empresas productoras de frutas y hortalizas frescas.

Un responsable de la empresa Moore Stephens, una de las principales firmas contables británicas, ha dicho: "Los supermercados están pasando por la más sangrienta guerra de precios en casi dos décadas y están utilizando a los productores de alimentos como carne de cañón. Los supermercados han realizado prácticas de compra cuestionables durante años, pero cada vez es peor y está claramente causando estragos en el sector de la producción de alimentos del Reino Unido."

Entre las polémicas prácticas se encuentran las demandas de contribuciones adicionales por parte de los proveedores, lo que se une a cancelaciones o reducciones en las pérdidas y a cambios de las especificaciones y a la extensión abusiva de los plazos de pago y a auditorías a posteriori sobre las cantidades pagadas en años anteriores, auditorías eliminadas recientemente gracias a la intervención del Juez especial del Código Alimentario.

Aunque se ha producido un aumento del número de productores de alimentos británicos insolventes, Moore Stephens informa que las liquidaciones de empresas en el Reino Unido han caído un 8% durante el mismo período de 12 meses, lo que viene sucediendo en el último período de cinco años (2010-14) en su conjunto.

Moore Stephens señala que el hecho de que la insolvencia de los productores alimentarios esté aumentando tan rápidamente, mientras que las insolvencias empresariales están cayendo en general, muestra hasta qué punto el sector está bajo presión, con los supermercados del Reino Unido compitiendo con las cadenas de descuento a pesar de aplicar márgenes de beneficios muy superiores.

Por otra parte, Moore Stephens afirma que el índice de quiebra financiera es aún mayor de lo que parece ya que la mayoría de los agricultores y muchos horticultores operan como empresarios individuales o en asociaciones simples que no están registradas en la Cámara de Comercio y no se pueden investigar fácilmente.

2. RESTO DE EUROPA

RUSIA

La Unión Láctea protesta por las declaraciones del Ministro de Agricultura sobre presencia de grasas vegetales en lácteos

La Unión Láctea, asociación de productores e industrias lácteas rusas a la que pertenecen dos grandes empresas multinacionales, Danone y PepsiCo, se ha dirigido al Primer Ministro, Medvedev, solicitando "considerar la autenticidad

y ética de la declaración del Ministro de Agricultura ruso, Fiodorov, sobre la falsificación de productos lácteos elaborados por esas dos grandes compañías transnacionales”. Se ha hecho eco de esta noticia Kommersant.

El pasado 28 de noviembre, en una reunión celebrada en la ciudad de Omsk (Rusia), Fiodorov dijo que “el Estado subvencionaba a los productores de leche y las compañías transnacionales compraban esta leche a precios bajos, añadían aceite de palma y convertían esto en un producto lácteo que contenía tan solo un 10-20% de leche y el resto son aceites vegetales”.

Danone indica que estas palabras hacen daño a su reputación, tanto en Rusia como en todo el mundo. Las inversiones globales de Danone y Unimilk (que también controla por Danone) ascienden a 2.000 millones de \$USD, y trabajan en el mercado ruso hace más de 20 años, y exige que se desmienta públicamente esa información equivocada. Danone señala que ninguna de sus fábricas en Rusia compra aceite vegetal. El único producto que contiene aceite vegetal es un requesón glaseado con chocolate y constituye el 0,4% del volumen global de ventas de Danone. PepsiCo también indica que fabrica el mismo producto que Danone que contiene aceite vegetal, declarando en su envase la presencia del mismo.

El director del Departamento de Ganadería del Ministerio de Agricultura, Labinov, ha comunicado que no se trata de falsificaciones, sino que las compañías multinacionales lácteas incrementan el surtido de productos que contienen leche añadiendo aceites vegetales, además de la grasa animal, lo que está admitido por el Reglamento Técnico. De esta manera, dichas compañías disminuyen el volumen de leche adquirida.

En abril pasado, por encargo del Gobierno, el Servicio Federal de supervisión en materia de protección de derechos de los consumidores realizó una inspección de productos lácteos en las redes comerciales minoristas. Los resultados de análisis en laboratorio reflejaron que el 8,6% de productos lácteos eran falsificados. Pero, según informan Danone y PepsiCo, no han recibido comunicación oficial con reclamaciones por el resultado de dicha inspección.

Innovaciones en la Agricultura

El pasado 24 de noviembre, el Primer Ministro ruso, Dmitri Medvedev, presidió, en la Demarcación de Krasnodar, una reunión de la Mesa del Consejo Presidencial de Modernización de la Economía y el Desarrollo Innovador. El tema central fue el desarrollo innovador en la Agricultura.

Con este motivo, Medvedev visitó una de las principales centrales lecheras de la Demarcación, el denominado holding agrario “Kubán”, en la que se han realizado ya innovaciones. Este holding dispone de una granja lechera con más de dos mil vacas, en la que trabajan 55 personas, de las que solo tres personas se dedican a ordeño. La producción de leche asciende a 9.200 toneladas. Se abastece de alimentación para animales, aprovisionándola en sus propios campos.

Se espera que hasta el año 2020 el Ministerio de Agricultura conceda más de cinco mil millones de rublos (77 millones de €) para la cofinanciación de proyectos de innovación en materia de la agricultura. El Ministro de Agricultura, Fiodorov, señaló que el porcentaje del presupuesto estatal en esta cofinanciación constituiría el 60% y de otras fuentes (empresarios) el 40%.

Rusia se propone penalizar el tráfico de fauna silvestre en internet

El Ministerio ruso de Recursos Naturales insiste en penalizar el comercio ilegal de animales silvestres en internet.

Un estudio realizado a principios del año en 16 países indica que 280 tiendas electrónicas venden más de 33.000 productos de fauna silvestre: animales en peligro de extinción, partes de sus cuerpos o artículos elaborados a partir de los mismos. Un 13% de esta oferta en línea, según expertos, es ilícita.

Dicho estudio afirma que China, Alemania y Francia lideran el comercio en línea de fauna silvestre. Rusia ocupa la sexta posición, con un negocio que se estima en torno a dos millones de dólares y se centra en el tráfico de aves exóticas, felinos y primates, según un informe presentado el martes por Recursos Naturales y el Fondo Internacional para el Bienestar de los Animales (IFAW, por sus siglas en inglés).

El titular de Recursos Naturales, Serguéi Donskói, opina que este mercado ilegal estimula la caza furtiva, principal amenaza para las especies en peligro de extinción y Rusia toma medidas sin precedentes para combatir el furtivismo y ha recrudecido las sanciones administrativas y penales en esta materia, pero la demanda genera la oferta.

Agregó que su departamento planea "promover enmiendas al Código Penal para incorporar artículos relativos al comercio en línea". También defenderá, junto con otros ministerios, una moción que permita bloquear sitios Web con anuncios de tráfico ilegal de animales.

A escala global, el tráfico ilegal de la fauna silvestre ronda los 19.000 millones de dólares al año. Es el cuarto negocio criminal más lucrativo después del narcotráfico, la falsificación de monedas y la trata de esclavos.

Greenpeace denuncia daños al medio ambiente por vertidos de petróleo de los oleoductos

El Presidente de la organización "Greenpeace Rusia", en un artículo de opinión, reclama la adopción de medidas para resolver el problema de los daños ambientales por la contaminación debida a derrames de petróleo.

Según la valoración de los expertos, la industria petrolera en Rusia pierde anualmente más de 30 millones de barriles de petróleo debido a los derrames.

Las estadísticas oficiales reflejan que, "cada año en los oleoductos ocurren aproximadamente 10.000 averías, principalmente debido a su deterioro, por lo que la industria petrolera rusa contamina el medio ambiente".

En realidad, nadie sabe exactamente cuánto petróleo se derrama en Rusia. Las estimaciones de los expertos varían ampliamente, pero se puede concluir que la cantidad de petróleo derramado alcanza varios millones de toneladas al año. La cifra más probable es de 5,4 millones de toneladas, alrededor de un 1% del total de petróleo producido en Rusia.

Este año, el ministro de Recursos Naturales, Sergei Donskoy, hizo una declaración sobre vertidos de petróleo, indicando que el gobierno no cuenta con información precisa sobre el número y volumen de los derrames o daños al medio ambiente. El ministro dijo que el Gobierno va a desarrollar medidas para mejorar la situación, en particular pondrá en marcha tecnologías modernas, tales como la vigilancia por satélite.

Según las estadísticas oficiales, la causa del 97% de todas las averías de oleoductos en Rusia es la corrosión de las tuberías, debido a la antigüedad y el uso indebido. Muchos oleoductos tienen más de 30 años, mientras que el período de explotación sin averías es de 10-20 años. De acuerdo con los datos del Ministerio de Recursos Naturales, la modernización de todo el sistema de oleoductos costará a las empresas 1,3 billones de rublos (cerca de 28.000 millones de €). Al mismo tiempo, los beneficios netos de todo el sector en los cinco años 2007-2011 alcanzaron 4,9 billones de rublos.

Los expertos de Greenpeace han estudiado en detalle las lagunas en la legislación rusa, que no resuelven los problemas de los derrames de petróleo año tras año, y han propuesto medidas concretas para abordarlos. Sus propuestas para la mejora de la legislación se especifican en el informe conjunto "La contaminación por petróleo: problemas y posibles soluciones".

La reparación y la modernización de tuberías existentes permitirían evitar pérdidas de hasta 5 millones de toneladas de petróleo al año. El efecto que puede producir esta medida junto con las importantes inversiones en la eficacia energética, significa que Rusia podría ahorrar energía equivalente a 30 millones de toneladas de petróleo al año.

SUIZA

Acuerdo preliminar sobre la fecha de cierre de las centrales nucleares suizas

Tras cinco días de debate, el Consejo Nacional (Cámara Baja del Parlamento suizo) aprobó el pasado 8 de diciembre la estrategia energética 2050, sobre la cual aún debe pronunciarse el Consejo de los Estados (Cámara Alta).

Uno de los aspectos más polémicos de esta estrategia ha sido la fijación de una fecha límite para el cierre de las cinco centrales nucleares suizas. El acuerdo final limita la vida operativa de las dos centrales más antiguas de Suiza (Beznau I, operativa desde 1969 y actualmente el reactor nuclear en activo más antiguo del mundo, y Beznau II, en funcionamiento desde 1971) a 60 años, lo que les permitirá seguir en activo otros 15 y 17 años, respectivamente.

Para las dos plantas más modernas (Gösgen, 1979, y Leibstadt, 1984), por el contrario, no ha establecido un límite para su vida útil. Una de las claves del debate ha sido la seguridad: la nueva normativa exigirá que los propietarios de las plantas nucleares que sigan operativas presenten un programa de seguridad a largo plazo, y la actividad de estas instalaciones podrá prolongarse por periodos de diez años, si lo aprueba la Inspección Federal de Seguridad Nuclear. El desmantelamiento definitivo de una planta dará derecho a una indemnización.

Este acuerdo no afecta a la central de Mühleberg, operativa desde 1972 y situada cerca de la ciudad de Berna, ya que su operador ya había decidido desconectar el reactor en 2019.

Aunque no se fija una fecha para ello, este acuerdo confirma el compromiso de abandonar la energía nuclear asumido en 2011 por el Consejo Federal (Ver BNE n° 262, de 2 de junio de 2011), ya que se confirma la prohibición de construir nuevas centrales nucleares. Asimismo, el acuerdo parlamentario prevé terminar las exportaciones de residuos nucleares para su reprocesamiento en el exterior.

Aunque el acuerdo se ha interpretado como un compromiso equilibrado entre las posturas defendidas por los partidos de derecha y de izquierda, el debate político sobre la energía nuclear aún no está concluido, ya que el Gobierno Federal aún debe dar respuesta a la iniciativa popular "salir de la energía nuclear", promovida por Los Verdes y que propone limitar el funcionamiento de las centrales nucleares a 45 años. Los promotores de esta iniciativa pueden aún ejercer presión política en el debate de la Cámara Alta, ya que se reservan el derecho de someterla a referéndum.

Más información sobre la estrategia energética 2050 en:
<http://www.uvek.admin.ch/themen/03507/03509/index.html?lang=fr>

Un estudio revela la presencia de microplásticos en aguas continentales suizas

La Oficina Federal de Medio Ambiente (OFEV) suiza, a través de la Escuela Politécnica Federal de Lausana, ha realizado un estudio sobre la presencia de micropartículas de plástico (microplásticos) en los ríos y lagos suizos.

La contaminación por microplásticos, que resulta preocupante en el ambiente marino, no ha sido muy estudiada en aguas continentales, y por ello, la OFEV ha querido realizar una primera evaluación de la situación en las aguas suizas. El estudio se centró en detectar la presencia de partículas de plástico de entre 0,3 y 5 mm, estudiar su composición e identificar los impactos potenciales. Las muestras se tomaron en los lagos Lemán, Constanza, Neuchâtel, Maggiore, Zúrich y Brienz, así como en el río Ródano a su salida del territorio suizo.

De las 34 muestras tomadas en la superficie de los lagos, 27 ofrecieron resultado positivo, con valores muy diferentes tanto entre diferentes lagos como dentro del mismo lago, alcanzando concentraciones máximas después de las tormentas, lo que sugiere que los microplásticos son arrastrados por el agua de lluvia. No obstante, no se ha observado correlación entre la densidad de población en la cuenca y el grado de contaminación observado. Por su parte, el análisis de las muestras tomadas en el río Ródano revela que las aguas de este río arrastran diariamente unos 10 kg de microplásticos a su entrada en territorio francés, contribuyendo eventualmente a la contaminación marina.

En cuanto a la arena de las orillas de los lagos, 21 de las 33 muestras revelaron a presencia de microplásticos, con un promedio de mil micropartículas por metro cuadrado.

El 60% de las partículas halladas en las muestras de agua eran fragmentos procedentes de envases (principalmente polietileno y polipropileno), y la segunda categoría más frecuente eran las espumas sintéticas de aislamiento. En las muestras de arena, por su parte, se observaron sobre todo partículas de espumas y de acetato de celulosa empleadas en los filtros de cigarrillos.

El estudio considera que, en principio, las micropartículas de plástico no representan un problema acuciante para el medio ambiente, ya que las partículas orgánicas naturales, que son el alimento potencial de los organismos filtradores, superan claramente a los microplásticos. No obstante, también observa que tres de los cuarenta peces examinados y ocho de las nueve aves muertas encontradas presentaban pequeñas cantidades de microplásticos en su aparato digestivo. Se trata de resultados preliminares, que no permiten extraer conclusiones, pero se estima que los microplásticos no supone un riesgo serio para la calidad de las aguas de Suiza, al contrario de lo que ocurra con los plaguicidas (ver BNE nº 319, de 13/03/2014).

En cuanto a los peligros para la salud pública, se considera que el riesgo de transferencia de microplásticos al agua potable es mínimo, ya que éstos se filtran durante el tratamiento de potabilización.

Este primer estudio se deberá complementar en el futuro con otros que abarquen las partículas de menores de 0,3 mm e incluyan datos procedentes de otras fuentes, como las estaciones de potabilización o las canalizaciones de las carreteras.

El contenido completo del estudio se puede consultar en:

<http://www.news.admin.ch/NSBSubscriber/message/attachments/37657.pdf>

3. ÁFRICA

MAURITANIA

El acuerdo pesquero entre Mauritania y la UE pendiente del desbloqueo de la negociación

Ambas partes, la mauritana y la UE están dialogando para el cambio de las condiciones de este acuerdo, el más importante para la flota comunitaria en un país tercero en términos de capturas y contrapartidas financieras: 110 millones de € (70 millones de la UE y 40 millones de los armadores)

Dos cuestiones pueden destacarse: por un lado, la exclusividad de la pesca del pulpo que había sido otorgada a los armadores mauritanos, a pesar de la presencia de barcos chinos que pescaban la misma especie. Y por otro lado, está la exigencia que un 60% de los tripulantes de los barcos comunitarios tendrían que ser mauritanos.

Por ahora, las dos partes negociadoras no ven muchas posibilidades de progreso por lo que las negociaciones se podrían retomar a principios de 2015.

4. AMÉRICA

ARGENTINA

Argentina fortalece la relación de cooperación y comercio agrícola con Vietnam

En la conclusión de su gira por Asia, el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Carlos Casamiquela, visitó la República de Vietnam, a la que consideró un socio muy importante para Argentina en materia agrícola como en otros aspectos de la relación bilateral, tanto en el acceso a los mercados y a la cooperación científico-técnica.

Después de haber consolidado la relación con China, donde inició su gira por Asia, el Ministro se reunió en Vietnam con su homólogo Cao Duc Phat y el viceministro de Industria y Comercio, Tran Quoc Khanh.

El objetivo de la visita fue profundizar la relación política con este país para consolidar la posición de Argentina como proveedora de alimentos del mercado vietnamita e impulsar la relación en materia de cooperación agrícola.

Durante las reuniones, se impulsó la continuidad de los seis proyectos de cooperación agrícola que brinda Argentina, financiados por el programa de Cooperación Sur-Sur de la Cancillería. Estos proyectos, que se vienen ejecutando desde hace dos años por el INTA y SENASA, se refieren a la lucha contra la fiebre aftosa, reducción de pérdidas post-cosecha en materia de granos y mejora de la calidad alimentaria animal y de cultivos de arroz, soja y quínoa.

En particular, los Ministros de Agricultura de ambos países decidieron profundizar los intercambios técnicos en materia de fiebre aftosa para fortalecer la capacidad de Vietnam en su lucha contra esta enfermedad, como así también desarrollar una vacuna adaptada a las condiciones epidemiológicas de este país con tecnología argentina. Al mismo tiempo, Vietnam se mostró muy interesada en recibir asistencia para hacer más eficiente el almacenamiento de arroz y maíz incorporando el uso de silo-bolsas.

El programa también incluyó una visita a la Academia de Ciencias Agrícolas de Vietnam (VAAS), con la cual el INTA firmó un Convenio de Cooperación Técnica y Científica en 2011.

Otra área en la que se acordó profundizar la cooperación fue en materia de biotecnología agrícola, teniendo en cuenta que Vietnam está en pleno proceso de establecer su propio sistema de regulación. La experiencia argentina fue muy valorada por las contrapartes vietnamitas, la cual se vio avalada por el reciente reconocimiento dado por FAO a la Comisión Nacional Asesora en Biotecnología Agropecuaria (CONABIA) como Centro de Referencia Internacional para la Bioseguridad de los organismos genéticamente modificados.

Los Ministros acordaron firmar un Memorando de Entendimiento para promover y dar un marco institucional a la cooperación en este ámbito, como así también celebrar en el primer semestre de 2015 un taller bilateral entre autoridades y expertos para profundizar el conocimiento mutuo de los marcos normativos e institucionales y experiencias en aprobaciones de nuevos eventos transgénicos.

En materia de comercio, la delegación encabezada por el Ministro Casamiquela impulsó las negociaciones sanitarias para el acceso de nuevos productos argentinos al mercado de Vietnam. Su homólogo, Cao Duc Phat, confirmó que los equipos técnicos concluyeron el análisis de riesgos para el ingreso de cítricos de Argentina, tras la visita de inspección realizada en el mes de agosto del presente año a las zonas productoras argentinas.

La parte vietnamita entregó la propuesta de requisitos fitosanitarios de importación para la consideración del SENASA. Se pretende de esta manera lograr un acuerdo que permita comenzar los envíos de estas frutas en la próxima campaña de exportación.

También se realizarán los análisis de riesgos para el ingreso de arándanos argentinos e informó que entregaría a la mayor brevedad la información técnica para el ingreso de peras, manzanas y cerezas.

Tanto el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural como el viceministro de Industria y Comercio destacaron la relación fructífera con Argentina en materia de cooperación y la predisposición del gobierno vietnamita para continuar trabajando en la agenda comercial.

En junio, el SENASA y el Departamento Nacional de Aseguramiento de la Calidad Agrícola, Forestal y de la Pesca (NAFIQAD) de Vietnam habían iniciado una ronda de cooperación, por la cual Argentina fue aprobado como "país proveedor" de productos de origen animal y vegetal para consumo humano, después de haber sido reconocido su sistema de control de inocuidad.

De esta manera, se pudieron reanudar las exportaciones de productos cárnicos, de las pesca, cebada, maíz pisingallo, entre otros y crear las condiciones para el posterior ingreso de frutas argentinas.

Vietnam es un país de más de 90 millones de habitantes y de creciente consumo de alimentos importados. Según estadísticas del Departamento de Aduanas de Vietnam, en los 10 primeros meses de 2014, el comercio bilateral rondó los 1.500 millones de \$ USD, de los cuales, las importaciones desde Argentina alcanzaron los 1.387 millones de \$ USD. Las exportaciones argentinas están dominadas por las harinas vegetales, especialmente soja (1.080 millones de \$ USD), y en menor medida maíz, aceites vegetales, cueros, algodón, maderas, etc.

La Conferencia sobre Cambio Climático de NNUU en Perú lanza la Iniciativa para recuperación de tierras degradadas

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina, Gabriel Delgado, participó del Panel de Ministros en el lanzamiento de la Iniciativa 20 por 20, que se llevó a cabo en el marco de la Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas que se desarrolló en Perú.

El desafío para Argentina pasa por compatibilizar el objetivo de recuperar tierras degradadas con la necesidad de aumentar la producción hasta los 150 millones de toneladas, tal como lo prevé el Plan Estratégico Agroalimentario (PEA). Eso significa recuperar para la producción tierras degradadas y de esta forma minimizar la incorporación de nuevas tierras para la ampliación de "frontera agropecuaria".

La organización de este encuentro es del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), el Centro Internacional para la Agricultura Tropical (CIAT) y el World Resources Institute (WRI), y busca restaurar 20 millones de hectáreas de tierras degradadas hacia el 2020 en América Latina y el Caribe.

Argentina posee 60 millones de ha afectadas por distintos procesos y grados de desertificación y degradación, muchas de las cuales pueden ser recuperadas e incorporarse a procesos productivos. Sin embargo, Delgado señaló que dichas tierras tienen distintos grados de limitación y complejidad que requieren miradas caso por caso, para lo cual se necesita información que hoy aún es incipiente.

El Secretario afirmó que en toda la región tienen la responsabilidad de mejorar los sistemas de información sobre sus suelos. Llenar ese vacío requiere desarrollar políticas a largo plazo consensuadas con organismos técnicos nacionales y regionales, con todos los actores de la sociedad y, especialmente, con compromiso del sector productivo. Es el paso previo para cualquier estrategia efectiva de restauración.

Y agregó que la creación de la nueva Comisión de Cambio Climático, el Programa de Agricultura Inteligente, el Programa nacional de ordenación territorial rural, el Programa nacional de suelos agropecuarios y el programa de enmiendas que están elaborando apuntan a desarrollar este tipo de políticas, pero que aún hay mucho por hacer.

Además, el Secretario de Agricultura participó de la mesa del Diálogo Interministerial entre Agricultura y Ambiente, que busca promover la interacción entre agricultura y ambiente para consensuar una agenda en común frente al cambio climático.

Inspectores de la UE verificaron el sistema de control sanitario en productos pesqueros

El funcionamiento de los sistemas de control aplicados en la industria pesquera local y algunos establecimientos productivos estuvieron siendo auditados por inspectores de la Unión Europea entre el pasado 18 y 27 de noviembre.

Una representación de la Dirección General de Sanidad y Consumo (DG-SANCO) pasó por distintos puntos del litoral marítimo para realizar una evaluación de campo en distintas oficinas regionales del SENASA, cuyas técnicas de análisis, recordemos, deben responder a los protocolos de la UE.

Particularmente, Mar del Plata cuenta con 127 establecimientos habilitados para exportar a la Unión Europea, incluyendo en ese concepto a frigoríficos, buques factoría, plantas procesadoras y barcos congeladores.

Entre otras cuestiones, la inspección se centró sobre el uso de aditivos (el Reglamento CE N°1333/2008 fija los toques máximos admitidos en los productos y la información necesaria sobre su uso), los niveles de PAH y dioxinas.

Por otra parte, revisaron cuestiones vinculadas al control de la histamina y el cadmio, dos elementos que pueden encontrarse en caballa y anchoíta.

La inspección visitó el Laboratorio Nacional de Referencia del SENASA, el Laboratorio del Centro Regional Buenos Aires Sur y oficinas del Centro Regional Patagonia Sur. Además, en Ushuaia se evaluó el procesamiento o industrialización de callos de vieiras en barcos. La visita culminó luego con una reunión en la sede central del SENASA.

El SENASA informó que en aproximadamente un mes la DG-SANCO enviará el informe preliminar con los comentarios de los auditores sobre el sistema de control de productos de la pesca en Argentina.

Europa sigue siendo el destino de cerca del 40% de las exportaciones que produce esta industria pesquera. En términos de divisas, los envíos a la UE rondan los 600 millones de \$ por año aproximadamente.

BRASIL

Estimaciones de cosecha predicen una mayor producción de soja y una disminución de trigo

La soja, cuya cosecha 2014/15 está en la recta final del cultivo, las expectativas crecieron de 90,5 millones a 95,8 millones de toneladas. Si se confirma, la producción será un 11,2% más grande que las 86,1 millones del 2013/14 y, en este caso sí, habrá un nuevo récord. Mato Grosso, líder en la producción de oleaginosas, debe cosechar 28,21 millones de toneladas, 6,71% más que en el ciclo anterior.

La CONAB informa que las previsiones meteorológicas muestran la "posibilidad de una futura estabilidad en volúmenes de lluvia, esencial para el correcto desarrollo de los cultivos". La perspectiva del área sembrada con soja fue también ligeramente elevada, de 31,28 millones a 31,66 millones de hectáreas, un 4.9% por encima de la campaña pasada. Esas perspectivas más optimistas para la soja en Brasil influenciaron las negociaciones de la "commodity" en la bolsa de Chicago: los contratos para marzo cerró 1,61%, llegando a 10,3850 por bushel.

En cambio, el record previsto en las primeras estimaciones, de la cosecha brasileña de trigo, tan esperado este año, no se podrá concretizar. Un informe publicado ayer por la Compañía Nacional de Abastecimiento (CONAB), informa sobre una estimación menor de 1 millón de toneladas de este año, debido al mal tiempo en Rio Grande del Sur. En el caso de la soja, a pesar del retraso inicial de la siembra, la perspectiva del tiempo es propicia, lo cual hizo que aumentasen en 5 millones de toneladas las previsiones en la campaña 2014/15.

Se dieron diversas dificultades en la cosecha de trigo en Rio Grande del Sur, las heladas, las lluvias torrenciales, el calor excesivo y las enfermedades en general. Con eso, se redujeron las estimativas de la cosecha local de 2,5 millones de toneladas para 1,5 millones, lo que produjo una caída a nivel nacional de 7 millones para 5,95 millones de toneladas. El record de la cosecha permanece en el ya lejano 1986/87 con 6,127 millones de toneladas.

Los nuevos números colocan al Estado de Paraná como el principal productor de trigo en el país. El Estado de Paraná terminará el año con una cosecha de 3,77 millones de toneladas, según la CONAB.

La CONAB también ha revisado ligeramente hacia arriba su pronóstico para la primera cosecha (cosecha de verano) de maíz en Brasil. Proyectando una cosecha de 29,27 millones de toneladas, en comparación con las 28,71 millones indicadas el mes pasado. El volumen, sin embargo, todavía es un 7.5% inferior a las 31,65 millones de toneladas de la temporada pasada.

Con respecto a la segunda cosecha de maíz (temporada baja), que será sembrada después de la cosecha de soja a principios del 2015, la CONAB proyecta una cosecha de 49,41 millones de toneladas, un 2,4% más que la del 2013/14. Por lo tanto, la expectativa es de una caída del 2.8% de la superficie total de maíz sembrado en el país, unas 15,36 millones de hectáreas y caída del 1,5% en la cosecha, sumando un total de 78,68 millones de toneladas.

La previsión para la cosecha total de granos en el 2014/15 es de 201,5 millones toneladas, un 4,2% más si comparado con el último ciclo. El Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), que también ha divulgado sus previsiones, la producción en el año 2015 tiende a crecer un 3,9% en comparación con el 2014, lo que significa 02,1 millones de toneladas.

La venta de maquinaria agrícola sufre una fuerte caída en noviembre

Después de una recuperación manifestada en el período de julio a octubre, las ventas de maquinaria agrícola volvieron a bajar en noviembre.

La caída con respecto al mes anterior fue del 21%, lo que supone un total de 5.255 unidades, según datos publicados por los fabricantes de la Asociación Nacional de Fabricantes de Vehículos Automotores (ANFAVEA), que representa a las principales empresas del sector en Brasil.

Una de las razones de esta disminución, según la ANFAVEA, se debe a la bajada de la confianza de los productores rurales en relación con la economía brasileña, como recientemente señaló la Federación de las Industrias del Estado de São Paulo (FIESP) y la Organización de Cooperativas Brasileñas (OCB).

Técnicos de la ANFAVEA dicen que las incertidumbres del mercado afectaron a la agricultura y, como consecuencia, a las inversiones en maquinaria agrícola. Además, las confusas condiciones, incluidas las tasas de interés, para la financiación de recursos del Programa de Sustentación de la Inversión del Banco Nacional de Desenvolvimento Económico Social (BNDES-Banco del Estado y principal instrumento de financiación a largo plazo para la realización de inversiones en todos los segmentos de la economía), y del MODERFROTA, línea de crédito diseñada específicamente para la compra de maquinaria agrícola, también influyeron en la caída.

Tradicionalmente, la demanda por maquinaria agrícola comienza en noviembre y tiende a crecer a finales del primer trimestre. Sin embargo, en el mes de noviembre de este año, las ventas cayeron un 20% respecto a octubre y el 37,4% en comparación con noviembre del año pasado, lo que suponen 587 unidades. En total, durante el 2014, fueron comercializadas 5.685 unidades, un 22,3% menos que de enero a noviembre de 2013. La venta de tractores disminuyó un 14,1% en comparación con el mismo periodo con 52.539 unidades.

Las ventas domésticas de maquinaria agrícola estuvieron a la baja durante la mayor parte del año, antes de la caída de los márgenes de lucro de los productores rurales. En 2013, cuando la rentabilidad de los agricultores era mayor, la comercialización de máquinas alcanzaron las 83.000 unidades (incluyendo un pequeño volumen de máquinas de carreteras).

En total, de enero a noviembre las ventas cayeron un 16,6%, si se compara con el mismo periodo del 2013, lo que significa 64.360 unidades. La ANFAVEA, sin embargo, no cambió su proyección de caída anual del 12%, unas 73.000 unidades. La entidad no divulgó las previsiones para el año 2015. La producción nacional de enero a noviembre de este año cayó un 16,2%, lo que supone 78.732 unidades, mientras que las exportaciones disminuyeron un 10,2%, 12.989 unidades, y los ingresos totales bajaron un 21,5%, que suponen 2.587 millones de €.

CANADÁ

El boom de la industria petrolífera reduce la mano de obra disponible para el sector ganadero

El auge del petróleo está teniendo importantes consecuencias para el campo y la industria cárnica canadiense, según publica la agencia de noticias Bloomberg.

Si bien el boom del sector petrolero ha llevado a una bajada en los precios de la gasolina, en las provincias de las praderas de Canadá, que albergan la mayor parte de la producción de vacuno de carne del país, la consecuencia más inmediata ha sido una reducción en la mano de obra dedicada a las operaciones ganaderas. Según Bloomberg, el salario de un operador que trabaja en la extracción de petróleo es casi dos tercios superior al de un trabajador dedicado a la producción de ganado de carne.

Este fenómeno ha causado un abandono de los puestos de trabajo relacionados con la ganadería y la industria cárnica. A la falta de mano de obra se unen a otros factores que están afectando negativamente al sector, como la enfermedad de la encefalopatía espongiforme, las sequías y las inundaciones que han azotado Canadá en los últimos años y que han desencadenado un aumento del precio que los consumidores pagan por la carne.

En la provincia de Alberta, que es la provincia con mayor producción de vacuno de carne y petróleo, la mano de obra en ganadería percibe un 63% menos que las personas empleadas en el sector petrolífero, que al año ingresan 73.105 dólares canadienses.

Se calcula que la industria procesadora de carne en Canadá se encuentra al 70% de su capacidad dada la falta de animales y mano de obra. La situación está provocando un incremento de las importaciones de ganado y carne de Estados Unidos donde los precios del vacuno se han disparado en los últimos meses.

En la actualidad, Canadá cuenta con la tercera mayor reserva de crudo del mundo y es el octavo mayor exportador de carne de vacuno a nivel global. Sin embargo, su cabaña ganadera es en estos momentos la menor de las últimas dos décadas.

Según datos del gobierno canadiense, hoy el sector de vacuno de carne cuenta con aproximadamente 13 millones de cabezas de ganado, la menor cifra desde 1993.

Las exportaciones de trigo canadiense disminuyen por una inferior calidad

Los compradores de trigo canadiense han incrementado sus quejas sobre la calidad del trigo que adquieren desde que el Gobierno de Canadá cambió el procedimiento de su venta e inspección. Este hecho pone en riesgo las ventas de trigo de Canadá, que ocupa el tercer puesto del ranking mundial de países exportadores de trigo, siendo su principal rival Estados Unidos.

Los compradores denuncian que los cargamentos tienen un peso menor, siendo además el contenido de proteína inferior al usual y contando con una mayor cantidad de gluten. En algunas ocasiones, incluso se ha encontrado el trigo mezclado con otras producciones agrícolas.

Según publica la agencia de noticias Reuters, estos factores pueden reducir el precio del trigo 12\$ por tonelada. El pasado mes de octubre, un importador de trigo canadiense con base en Singapur, aseguró haber encontrado 850 kg de guisantes en un envío de 25 toneladas de trigo.

Desde finales del año 2012, Ottawa ha reducido el personal de inspección y el papel central del Consejo Canadiense del Trigo (*Canadian Wheat Board*) en la comercialización de trigo del país, lo que, según denuncian los compradores de este cereal, ha llevado a que no se controle correctamente la calidad ni el peso de los envíos en los puertos de carga.

En los últimos dos años, la participación de Canadá en las exportaciones mundiales de trigo se sitúa en torno al 14%, un 3% menos que en el año 2000.

Canadá confirma la presencia de influenza aviar

La CFIA (*Canadian Food and Inspection Agency*) ha comunicado a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) la detección de dos focos de influenza aviar altamente patógena (H5N2) en la provincia de la Columbia Británica al oeste del país. Se trata de la primera detección de la enfermedad desde el año 2008.

El 1 de diciembre, al detectar el virus H5, las autoridades canadienses pusieron en cuarentena dos explotaciones (una granja de pollos reproductores y una explotación de pavos) en Chilliwach y Abbotsford, localidades situadas en el *Fraser Valley*. Dos días más tarde, entraron en cuarentena otras dos explotaciones de la zona. Tras notificar la situación a la OIE, el 4 de diciembre se confirmó que se trataba de la cepa del virus H5N2. De momento más de 80.000 pollos y pavos han muerto a consecuencia de la enfermedad.

Desde el día de la confirmación de la presencia de influenza aviar, Estados Unidos y otros seis países (Corea del Sur, Taiwán, Sudáfrica, México, Hong Kong y Japón) han restringido las importaciones de aves vivas y carne de ave procedente de la provincia de Canadá afectada.

Según ha declarado a los medios John Clifford, Veterinario Jefe del Departamento de Agricultura estadounidense, se trata de una restricción temporal que podría alargarse varios meses. Además ha afirmado que no supone un riesgo para la salud humana. Canadá y Chile son los dos países que más exportan carne de ave a los Estados Unidos, si bien el 99% de la carne de ave que se consume en Estados Unidos nace, se cría y se procesa en EEUU.

EE.UU.

La Agencia de Protección Ambiental de EEUU propone nuevos límites a la contaminación del aire

La Agencia de Protección Ambiental estadounidense (conocida como EPA, por sus siglas en inglés) ha propuesto fortalecer los estándares de calidad del aire teniendo en cuenta estudios científicos recientes que evidencian los efectos dañinos que provoca el llamado "smog", con el fin de proteger la salud de sus ciudadanos y el medio ambiente.

Los nuevos estándares de contaminación del ozono que se han propuesto esta semana establecen una concentración máxima de entre 65 y 70 ppb (lo que equivale a 130 $\mu\text{gr}/\text{m}^3$ y 140 $\mu\text{gr}/\text{m}^3$).

El término "smog", que deriva de las palabras en inglés "smoke" (humo) y "fog" (niebla), es una forma de contaminación que se produce como consecuencia de la combinación de contaminantes en el aire durante un largo período de altas presiones que provocan el estancamiento del aire y, por lo tanto, la permanencia de la niebla contaminante en las capas más bajas de la atmósfera por su mayor densidad.

En EEUU, la ley "*Clean Air Act*" obliga a la EPA a revisar los estándares cada cinco años mediante un procedimiento abierto y transparente en el que se tiene en cuenta la opinión de un panel de expertos independientes. La última revisión de los niveles permitidos se realizó en el año 2008 y se limitó la concentración a 75 ppb (150 $\mu\text{gr}/\text{m}^3$).

Los científicos de la EPA han revisado numerosos estudios publicados desde la última revisión de los niveles, donde se revela que la exposición al ozono por debajo del nivel 75 ppb (límite actual), supone una grave amenaza para la salud pública, dañando el sistema respiratorio, agravando los casos de asma y provocando otras enfermedades pulmonares, que están relacionadas con la muerte prematura por causas respiratorias y cardiovasculares.

De acuerdo a los análisis de la EPA, mediante la imposición de unos estándares en un rango de 65 a 70 ppb, se conseguirá un medio ambiente más sano para los niños, previniendo de 320.000 a 960.000 ataques de asma, más de 750 muertes prematuras y se evitarán de 1.400 a 4.300 visitas a urgencias relacionadas con el asma. Además, la EPA afirma que los beneficios obtenidos superan el coste de las medidas. Se cree que por cada dólar invertido se ahorran tres dólares en salud pública.

Según la EPA, la combinación de las normas ya aprobadas y las normas propuestas en relación a la contaminación ambiental reducirá las emisiones responsables del "smog" procedentes de los sectores de la industria y el transporte, y ayudarán a los Estados a cumplir sus objetivos fijados en la ley *Clean Air Act*. Entre los años 2020 y 2037, dependiendo de la gravedad del estado de la capa de ozono, los Estados deberán cumplir con los estándares establecidos.

Se ha abierto el periodo de comentarios a la norma propuesta y se prevé que la EPA establezca los nuevos estándares en octubre de 2015.

Se establecen nuevas normas para la gestión del atún rojo del Atlántico

El día 1 de diciembre de 2014, NOAA, la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de EE.UU. perteneciente al Departamento de Comercio, a través de una nota de prensa anunció la aprobación de una nueva normativa que protegerá al atún rojo del Atlántico mediante la reducción de sus descartes y la puesta en marcha de medidas que ayudarán a cumplir las cuotas internacionales. Esta regulación ha sido parte de un proceso integral que ha incluido las opiniones del público general, los Estados, la industria y otras partes interesadas.

El atún rojo se considera una de las especies más apreciadas del océano, pudiendo llegar a pesar más de 450 Kg y alcanzar 2 metros de largo. Tiene un papel muy importante en el ecosistema marino ya que se encuentran el lo alto de la cadena trófica del océano y, además, tienen un valor comercial muy alto lo que le convierte en una especie más vulnerable a la pesca INDNR (Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada). No obstante, NOAA no clasifica a esta especie como amenazada o en peligro, según la Ley de Especies en Peligro de Extinción de EEUU, pero si tiene la consideración de especie de interés que se debe controlar.

La norma, llamada Séptima Enmienda (*Amendment 7*), establece medidas que afectan a distintas zonas importantes para el atún rojo como son determinadas áreas del Golfo de México, donde el uso de artes de pesca está restringido entre los meses abril y mayo (época en la que las especies desovan) o Cape Hatteras, en Carolina del Norte, que es una zona de alimentación con una alta concentración de túnidos durante los meses de diciembre a abril. Las nuevas restricciones también incluyen un máximo de capturas accidentales en la pesca con palangre de superficie en el Atlántico tanto a nivel de buque como de flota.

Según NOAA, la normativa aprobada supondrá un nuevo incentivo para que los pescadores eviten la captura accidental del atún rojo durante la pesca de pez espada y otros atunes del Atlántico, ya que los descartes de atún rojo que se produzcan se tendrán en cuenta en la cuota de los buques palangreros. La pesca con palangre del buque cesará en cuanto la combinación de los desembarques y los descartes alcancen la cuota.

Renombrados chefs abogan en el Congreso por el etiquetado obligatorio de los alimentos con OGM

El día 2 de diciembre, un grupo de chefs de renombre en EE.UU, entre los que se encontraba el chef español José Andrés, se reunieron en el Congreso para apoyar una propuesta de ley introducida por la senadora demócrata por California, Barbara Boxer, que obligaría a etiquetar los alimentos que contengan ingredientes modificados genéticamente a nivel nacional.

En la reunión en el Capitolio estuvo presente Sam Kass, chef que trabaja para la Casa Blanca como asesor nutricional y es además Director Ejecutivo de la campaña contra la obesidad infantil llamada “*Let’s Move*” de la Primera Dama, Michelle Obama. Durante la reunión se procedió a la entrega de una petición firmada por 700 chefs.

El grupo de chefs se opone a la propuesta de ley introducida en la Cámara de Representantes por el republicano del Estado de Kansas, Mike Pompeo, que a juicio de los chefs sería una ley con poca fuerza, que bloquearía el desarrollo de normas a nivel estatal.

El Senador Jon Tester, demócrata por el Estado de Montana, acompañó al grupo de chefs al Congreso manifestando su apoyo al etiquetado de los productos, si bien, al igual que los chefs, no declaró estar en contra de los productos con organismos genéticamente modificados (OGM).

El chef español José Andrés, que tiene varios restaurantes en Washington DC, declaró que como chef, padre y marido “*Es muy simple, quiero saber qué es lo que hay en mi comida*”. José Andrés defendió el derecho a saber qué compone la comida que se ingiere y pidió transparencia. Según informó durante su intervención, 1,4 millones de personas han firmado una petición solicitando a la FDA (*Food and Drug Administration*) que cambie su postura con respecto al etiquetado de los alimentos genéticamente modificados.

Otro prestigioso chef de Nueva York, Tom Colicchio, que es fundador de la organización “*Food Policy Action*” que recauda dinero para las campañas electorales, dijo que al consumidor le confunden los términos “natural”, “ecológico” y “libre de pesticidas”. Para Colicchio el etiquetado voluntario no es una solución porque muchos consumidores piensan que el término “natural” hace referencia a alimentos libres de OGM y no es así. Colicchio propuso introducir la **letra g** antes del nombre del producto que está genéticamente modificado como solución al etiquetado y, según argumentó, esta medida no supondría incurrir en grandes gastos ya que las industrias cambian continuamente el diseño de sus embalajes.

MÉXICO

La XXIV Cumbre Iberoamericana abre una nueva etapa que pretende de mayor eficiencia

El Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, al comunicar su balance de la XXIV Cumbre Iberoamericana, consideró que ha sido un éxito y ha cumplido su objetivo de acercar las cumbres a la sociedad y avanzar hacia una mayor eficiencia.

La Cumbre ha tenido lugar en Veracruz, los días 8 y 9 de diciembre, bajo el lema "Educación, cultura e innovación". Ha sido la primera a que asiste el Rey Felipe VI como Jefe del Estado español y la primera que organiza la Secretaría General Iberoamericana, Rebeca Grynspan.

Los líderes iberoamericanos llamaron a la comunidad internacional a cerrar un acuerdo global vinculante para detener el cambio climático, a la vez que este asunto se discutía en la ciudad peruana de Lima.

Se aprobó la puesta en marcha de la iniciativa de cooperación "IberCocinas, tradición e Innovación", a propuesta de Colombia, México y Perú, que plantea como un proyecto de cooperación promover la cultura gastronómica.

Entre otros acuerdos, el Presidente destacó la alianza para la movilidad académica, que otorgará 200.000 becas en cinco años, y la puesta en marcha de una tarjeta joven iberoamericana. También subrayó la importancia de la innovación como elemento capital del desarrollo, el crecimiento económico y la creación de empleo.

En la declaración oficial del encuentro, los líderes de los 22 países participantes se comprometieron a fortalecer y a consolidar el espacio como un modelo de cooperación horizontal que refleje la realidad de la región, y se mostraron convencidos de la importancia del espacio iberoamericano como foro de diálogo, concertación e intercambio.

Por su parte, el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación señaló que lo importante de la Cumbre Iberoamericana no son las ausencias de varios jefes de estado o de gobierno (acudieron 15 de los 22 convocados), sino la continuidad de estos encuentros y la reforma profunda que se ha acordado para revitalizarlos. Esta reforma incluye que a partir de ahora las cumbres serán bienales, en lugar de anuales, como hasta ahora desde la primera, que acogió también México en Guadalajara en 1991.

Los tribunales frenan el cultivo de variedades genéticamente modificadas de maíz

El interés de la Secretaría de Agricultura (Sagarpa) en dar permisos para el cultivo de maíz genéticamente modificado se frustró nuevamente al ver rechazado, en la última semana de noviembre, un recurso de amparo en contra de la resolución de un magistrado federal que considera procedente una demanda colectiva que presentaron ciudadanos y organizaciones, y por la cual se determinó la suspensión de autorizaciones a las empresas.

Este nuevo revés se suma a otros nueve juicios adversos a las empresas de semillas multinacionales que han solicitado los permisos, y refuerza la medida cautelar que estableció hace 14 meses el juzgado, para suspender la entrega de permisos de cultivo de maíz transgénico en el momento en que estaban por resolverse los expedientes para autorizar la siembra comercial.

Tras 16 meses de juicios en 15 tribunales, 89 impugnaciones de las empresas productoras y de las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y Sagarpa, hasta ahora la balanza se ha inclinado en favor de la acción colectiva.

En septiembre de 2013, el Juzgado Federal nº 12º de distrito en materia civil del Distrito Federal emitió una medida cautelar, ordenando a la Sagarpa y la Semarnat abstenerse de realizar actividades tendentes a otorgar permisos de liberación al ambiente de maíz genéticamente modificado, prescindir de efectuar procedimientos para la liberación comercial, cultivos pilotos y experimentales, al ambiente de maíz GM; y suspender el otorgamiento de permisos de liberación experimental, piloto y comercial de maíz GM. Las empresas y el propio gobierno federal presentaron recursos contra la acción colectiva y la resolución del magistrado.

En marcha la planta de reciclaje de plásticos PET más grande del mundo

Siete empresas embotelladoras de la multinacional Coca Cola en México han puesto en marcha la planta recicladora de envases de tereftalato de polietileno (PET) más grande del mundo en el sector alimentario, denominada Petstar, en el parque industrial San Cayetano de la ciudad de Toluca (estado de México).

El grupo empresarial invirtió 100 millones de \$ en unas modernas instalaciones, cuya tecnología permite la transformación inocua de resina de plástico que se reutiliza para la fabricación de nuevos envases PET para la industria de refrescos del consorcio.

Por medio de esta planta procesadora de resina post-consumo (RPC), los materiales generados no reutilizados por la industria por ser defectuosos o fuera de especificación, como botellas, envases y contenedores, se procesan y convierten en RPC de uso alimentario. Esta RPC, producto de la planta, puede compararse a la resina virgen para manufactura de PET de uso alimenticio. Ayuda así a prevenir un gran problema ambiental y reduce el volumen de material a desechar en depósitos de residuos.

La planta cuenta con dos líneas de lavado, una línea de extrusión y purificación, una bodega para almacenar materia prima, una bodega para almacenar productos terminados, un cuarto de máquinas, una subestación eléctrica y una planta tratadora de agua. Los procesos incluyen molido, lavado, extrusión y polimerización en seco.

El grupo Coca Cola recuperará y reciclará por medio de la planta Petstar alrededor de 3.100 millones de envases de PET, es decir, 65.000 t/año. En la inauguración de la planta en julio, el presidente Peña Nieto dijo que genera 1.100 empleos directos.

Las botellas usadas llegan a la planta de reciclaje de PET en Xalostoc, a las afueras de la ciudad de México, para ser recuperadas, recicladas y convertidas de nuevo en productos para el mercado. Las botellas son embaladas y enviadas a Petstar.

El mercado de PET en México es uno de los más grandes del mundo, el segundo mayor consumidor mundial de botellas de PET y el mayor consumidor de bebidas refrescantes, el país está en el centro de un auge en el reciclaje de este material. Según las estadísticas de la Universidad de las Naciones Unidas en 2013, las bebidas consumidas en promedio por un ciudadano mexicano equivalen a 6 kg/año en botellas de PET.

La flexibilidad del PET para transformarse en una variedad de productos ha hecho que sea el producto más reciclado del mundo. La tasa de reciclaje de PET en México, 60%, supera a las de muchos países desarrollados.

5. ORGANISMOS MULTILATERALES

CIHEAM

Reunión del Consejo de Administración del CIHEAM

Los días 16 y 17 de diciembre se reúne el Consejo de Administración del Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM).

Este es el Consejo más importante de los que celebra este Centro Internacional con sede en París, y del cual forman parte 13 países de la Cuenca Mediterránea, entre ellos España, que además dispone, en Zaragoza, de uno de los cuatro Institutos Agronómicos Mediterráneos del CIHEAM.

Normalmente, al año son dos los Consejos de Administración (CA) que celebra este Centro, uno en diciembre, en París, y el otro en la sede de alguno de los cuatro Institutos o de los países pertenecientes al CIHEAM.

En este Consejo se deberían aprobar los presupuestos del Centro para el próximo año 2015 y es previsible que así sea ya que, en principio, los principales países que contribuyen con la mayor parte del presupuesto van a mantener la misma cuota del pasado año.

En el CA tendrá lugar un intercambio de opiniones sobre un tema trascendente para la buena gobernanza del CIHEAM como es la elección del nuevo Presidente, que concluye su mandato el 31 de marzo de 2015. Como ya hemos informado en números anteriores del Boletín de Noticias del Exterior, ningún candidato en tiempo y forma presentó su candidatura a la Presidencia, quedando fuera de plazo y sin reunir la condición necesaria de Delegado de un País miembro. Turquía nominó a un nuevo Delegado que tomará posesión en el presente CA de los días 16 y 17 en París y, a la vez, presentarlo como candidato a la Presidencia, lo que no parece posible por la actual normativa de elección de presidente.

Ante esta situación, el próximo CA posiblemente determinará abrir un nuevo plazo de admisión de candidaturas hasta el mes de marzo y en el segundo CA anual, que normalmente se celebra en el mes de junio, se adelantará a primeros de mayo y en el mismo se elegirá al nuevo Presidente del CIHEAM. El periodo entre la finalización del mandato del Presidente y la elección del nuevo será cubierto por uno de los Vicepresidentes del CIHEAM, cuyo periodo no llegará a los dos meses.

Otro aspecto de interés para España será la comunicación oficial de la edad de jubilación de los trabajadores del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ), donde España expondrá las condiciones a aplicar por parte del CIHEAM para los españoles que prestan sus servicios en dicho IAM de Zaragoza.

Por último, la Delegación de España solicitará del Consejo de Administración (CA) y especialmente del Consejero Jurídico del CIHEAM, la normativa aplicable en situaciones de interinidad de más de dos años, como es el caso de la Secretaría General.

FAO

El Consejo de la FAO abordará en 2015 la resistencia microbiana en el Comité de Agricultura

La semana del 1 al 5 de diciembre de 2014 se celebró, en la sede de la FAO en Roma, el 150 periodo de sesiones del Consejo. A lo largo de las sesiones se fueron revisando, entre otros puntos de interés para este órgano rector, los distintos informes aprobados por los distintos comités técnicos de la FAO.

El Consejo revisó y aprobó las conclusiones y recomendaciones contenidas en los informes finales de las sesiones de los comités técnicos de FAO celebrados en 2014: Comité de Pesca (celebrado del 9 al 13 de junio), Comité Forestal (celebrado del 23 al 27 de junio), Comité de Agricultura (celebrado del 29 de setiembre al 3 de octubre), Comité de Problemas de Productos Básicos (celebrado del 7 al 9 de octubre), y Comité de Seguridad Alimentaria (celebrado del 13 al 18 de octubre),

Igualmente, se aprobaron el informe de la reunión conjunta del Comité del Programa y el Comité de Finanzas (celebrada el 5 de noviembre de 2014), el informe del Comité del Programa (celebrado del 3 al 7 de noviembre de 2014), los informes del Comité de Finanzas (celebrados el 27 y 28 de octubre de 2014, y del 3 al 7 de noviembre de 2014), el informe del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (celebrado del 20 al 23 de octubre de 2014) y el informe anual de la Junta Ejecutiva del PMA sobre sus actividades en 2013. El Consejo también refrendó la Declaración de Roma sobre la Nutrición y el Marco de acción complementario en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición.

Como otros puntos a resaltar, el Consejo pidió que la resistencia microbiana (tema relevante en el Comité de Agricultura) se incluyera en el próximo periodo de sesiones del Consejo y que se apoyaran los Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial (SIPAM). Además, el Consejo destacó la importante contribución de las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional en los últimos 10 años (desde su aprobación en 2004).

Asimismo, el Consejo analizó el examen independiente de las reformas de Gobernanza y expresó su interés de examinarlo con mayor precisión una vez se dispusiese del informe final. En relación a la Conferencia, el Consejo acordó recomendar que se invitara a la Conferencia, como observador, a Palestina. Finalmente, el Consejo aprobó su programa de trabajo plurianual para 2015-2018.

OCDE

Reunión del Comité Científico de Recursos Biológicos para Sistemas Agrícolas Sostenibles

El día 1 de diciembre, tuvo lugar en la sede de la OCDE la reunión del Comité Científico de Recursos Biológicos para Sistemas Agrícolas Sostenibles, que analizó el desarrollo de las becas que se han celebrado en el año 2014 y donde se

han aprobado las que se realizarán durante el año 2015. Asimismo, durante la sesión se llevó a cabo un destacado análisis de las conclusiones del "Informe de Evaluación Profunda".

En esta reunión se informó sobre los resultados de la evaluación de las becas del pasado año, presentándose las oportunas estadísticas sobre las mismas. La experiencia fue valorada muy positivamente por los becarios, a pesar de que en algunos casos no se les hubiera cubierto el coste total de sus gastos. Por su parte, las organizaciones de acogida subrayaron la excelente preparación de los participantes seleccionados y su buena actitud. En general, la valoración resultó muy positiva, con la excepción de pequeñas cuestiones sin relevancia.

En cuanto a las actividades programadas para su desarrollo en 2015, se expuso en la reunión que, a pesar de no haber existido ningún aumento de la financiación, se han visto incrementados los costes. Asimismo, se instó a otros países, como México, Israel, Sudáfrica y Francia, a participar en las actividades programadas para 2015.

Por parte española, participa activamente en este Comité Científico de Recursos Biológicos para los sistemas agrícolas sostenibles de la OCDE un cualificado investigador del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias y Agroalimentarias (INIA), que es el Organismo de Enlace en el Comité y donde se puede ampliar la información sobre las becas que anualmente se conceden en el mismo.

Por la importancia que tienen algunas de las conclusiones del Informe de Evaluación Profunda en la TAD (Dirección de Agricultura y Comercio) en la OCDE y la trascendencia que tiene para España grupos de trabajo tan importantes como el Comité de Agricultura (COAG) o el Comité de Pesquerías (COFI), se exponen las conclusiones más significativas del Informe de Evaluación Profunda:

- El Órgano Rector del CRP (Comité Científico de Recursos Biológicos para Sistemas Agrícolas Sostenibles) deberá incrementar sus esfuerzos de comunicación con el COAG y el COFI, mediante la elaboración de informes dirigidos a los responsables de las políticas, incluyendo una clara presentación de las implicaciones de su trabajo en las mismas.
- El Órgano Rector de CRP debería, en el contexto de una estrategia más amplia y con el objetivo de reducir la vulnerabilidad del Programa, incrementar sus esfuerzos en establecer conexiones con sus miembros y proporcionar apoyo continuo a sus Delegados.
- En el contexto de una estrategia más amplia desarrollada con el objetivo de fortalecer el Programa, el Órgano Rector del CRP deberá aumentar sus esfuerzos para colaborar con los miembros de la OCDE, fuera del Programa, y con los países que podrían beneficiarse en tanto que miembros de la misma.

OMC

Nairobi acogerá la Décima Conferencia Ministerial de la OMC, en 2015

El pasado 10 de diciembre, el Consejo General de la OMC decidió que la Décima Conferencia Ministerial de esta organización se celebraría en Nairobi (Kenia) del 15 al 18 de diciembre de 2015.

Tanto Kenia como Turquía habían presentado candidaturas para acoger esta 10ª Conferencia, y para sondear las opiniones de los miembros, el Presidente del Consejo General había celebrado varias rondas de consultas, tras las cuales Turquía comunicó su decisión de retirar su candidatura, con lo que la candidatura de Kenia fue la que obtuvo el consenso.

Respecto a las fechas, varios miembros habían señalado en las consultas su preocupación por un posible solapamiento con la Conferencia sobre el Clima, que se celebrará en París del 30 noviembre al 11 diciembre de 2015. Para evitarlo, el Presidente propuso que la 10ª Conferencia Ministerial se celebrase del 15 al 18 de diciembre.

Tras la aprobación formal de la sede y las fechas de la próxima Conferencia Ministerial, el Presidente del Consejo General y numerosos miembros de la OMC felicitaron a Kenia (que estuvo representada en la reunión por su Ministra de Relaciones Exteriores, Amina Mohamed) y destacaron la importancia de que esta Conferencia se celebre por

primera vez, desde la fundación de la OMC, en un país africano. Asimismo, agradecieron a Turquía por su espíritu constructivo, al haberse sumado al consenso.

En la misma reunión del Consejo General también se aprobó el protocolo de adhesión a la OMC de Seychelles, cuyo Parlamento tendrá plazo hasta el 1 de junio de 2015 para ratificar este acuerdo y pasar a ser el miembro n° 161 de la OMC.

Más información sobre la actividad del Consejo General de la OMC:

http://www.wto.org/spanish/thewto_s/gcounc_s/gcounc_s.htm

PMA

Consultas en materia de género y sobre la política de cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular

El pasado 9 de diciembre se celebraron, en la sede del PMA en Roma, la consulta oficiosa sobre la política del PMA en materia de género para 2015-2020 y la consulta oficiosa sobre la política de cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

- **La consulta oficiosa sobre la política del PMA en materia de género**

Tenía como objetivo presentar el proceso de formulación de la nueva política del PMA en materia de género para 2015-2020 y los temas planteados a fin que la Junta Ejecutiva pueda examinarlos y mantener un debate al respecto. Esta política pretende promocionar la igualdad de género en el marco de las intervenciones de emergencia del PMA y, por ello, está dirigida a la actuación en los países y no tanto en la Sede.

Además, la política se quiere adoptar mediante un proceso participativo y con un enfoque basado en las experiencias pasadas del PMA, involucrando al personal directivo pero también a otras esferas de actividad. Asimismo, se desea alcanzar una coherencia entre esta nueva política y otras políticas, prácticas y sistemas existentes dentro del PMA.

Se prevé que la siguiente fase de la consulta sea en enero, en Bangkok, y que, a partir de ahí, se elabore un primer borrador disponible desde febrero para una nueva consulta de la Junta Ejecutiva en marzo. Hasta el momento han tenido lugar tres consultas regionales y aún se esperan tres consultas más, siempre abiertas a todas las partes interesadas. En cada una de las consultas se ha trabajado en la elaboración de teorías del cambio, proceso que se considera fundamental para alcanzar la teoría del cambio global de la política y orientar su aplicación.

Uno de los puntos reiterados durante la consulta por diferentes países fue la necesidad de concretar cuál será la estrategia de financiación para implementar con los debidos recursos esta nueva política; dado que es una política interna del PMA, ésta debería ser totalmente liderada por el mismo y contribuciones voluntarias externas no se considerarían oportunas.

Además, muchos países manifestaron su preocupación sobre la rendición de cuentas en la implementación y ejecución de la política, compartiendo el sentimiento que no sólo es necesaria una estrategia sino también el uso de unos indicadores específicos que permitan evaluar como esta política está siendo incorporada en distintos ámbitos y niveles.

- **La consulta oficiosa en materia de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular**

Pretendía informar de la política del PMA en el ámbito de esos dos tipos de cooperación y de recibir comentarios de los países para estudiar cómo seguir mejorando su implementación.

Al inicio de la reunión se expusieron los objetivos de esta política y se narraron casos en los que la cooperación Sur-Sur o la cooperación triangular habían tenido lugar en colaboración con el PMA, entre los que destacaron los programas de alimentación escolar mediante la utilización de productos locales.

La asociación entre el PMA y el Gobierno de Brasil y su colaboración mediante el Centro de Excelencia del PMA para la Lucha contra el Hambre fue un caso especialmente resaltado como logro en el marco de esta política. Este centro pone a disposición de otros países conocimientos y experiencias adquiridos en el contexto del “Reto del Hambre Cero” y promueve el desarrollo de políticas programas en distintos ámbitos del desarrollo sostenible.

La posibilidad de abrir nuevos Centros de Excelencia que funcionasen con una metodología similar al existente en Brasil planteó algunas cuestiones entre los países, que se preguntaron cuáles eran las consideraciones que se tendrían en cuenta para abrir nuevos centros en el futuro. También se exigió una mayor precisión en la definición de cooperación triangular, dado que aún no existe una que sirva como oficial. Además, varios países manifestaron su deseo de encontrar un documento que explicase claramente los objetivos de la política, la situación presupuestaria, la estrategia de implementación y el impacto que han tenido hasta ahora las actividades Sur-Sur.

Para terminar la reunión, se pidió a los países que enviasen sus comentarios para valorar si los mismos estaban dispuestos a elaborar una versión final de la política de cooperación sin ninguna consulta más antes del primer encuentro del 2015 con la Junta Ejecutiva.

